

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVII  
NÚMERO 8.197

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 1936

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELÉFONO n.º 1973  
Precio de suscripción: 250 pts. al mes

## Ante el plan de Obras Públicas

Llevamos ya mes y medio desde la constitución del Gobierno y todavía no se ha concretado el procedimiento de resolver radicalmente el principal problema que se presenta a éste y a todos los gobiernos: el del paro forzoso. El problema del paro ha sido tocado siempre de soslayo y más bien como intermedio, o descanso entre dos batallas políticas a las que generalmente prestaba mucha más atención el gobierno correspondiente; no es pues de extrañar que vayan ya siete años desde que este problema apareció sobre el tapete político y económico de España. Siete años de campañas con vistas a conmovir el ahorro nacional y de aportaciones de fondos por parte del Estado, que desaparecerían como un puñado de azúcar en las aguas del mar.

Ahora nos encontramos con una realidad mucho más seria. Nos encontramos con que es imposible atacarlo forzando el coeficiente de disponibilidad del dinero con vistas a una inversión, pues la coyuntura económica es adversa. Ya no basta con el ahorro nacional y el Estado tiene que asumir el papel principal, el papel casi único.

Parece que el Gobierno está preparando un gran plan de obras públicas. Pero nos encontramos con lo mismo de siempre: la selección de las obras a realizar, pues estas obras realizadas artificialmente, en beneficio de un miembro muerto de la sociedad económicamente considerada, pueden servir de traba al engranaje económico nacional y consecuentemente no conseguirse el resultado apetecido o por el contrario, si están debidamente estudiadas y combinadas servir de estímulante a toda la economía nacional.

Un principio que Roosevelt ha tenido muy presente en la concepción de sus campañas económicas contra el paro es el reparto equitativo de las aportaciones del Estado entre todos los ramos de la producción nacional; principio que, por ejemplo, en Alemania no se ha tenido en cuenta.

El Gobierno debe tener muy en cuenta la realidad presente española de la producción; ésta es la que por encima de todos los estudios de gabinete debe darle la proporción justa con que debe hacerse el reparto de las aportaciones. Si se trata de resolver o por lo menos mejorar el problema del paro, no cabe otra solución que reanimar "in extenso" toda la economía nacional. Fábricas de herramientas, de cementos, industrias pesadas, metalúrgicas y mecánicas sin olvidarse de las de transformación.

Hasta ahora nos hemos referido principalmente al paro obrero, propiamente dicho, pero queda otro aspecto no menos interesante del problema, aspecto menos conocido y más olvidado en las campañas de los gobiernos a causa de su segregación y de las deficiencias de las estadísticas: el paro campesino, de causas inmediatas mucho más complejas y que reviste una complicada graduación de intensidad. Para lo relativo a éste, que se presenta en España con caracteres mucho más agudos que en otros países, tienen la principal iniciativa los Ayuntamientos rurales. A los municipios debe corresponder, si no aportar todos los fondos necesarios, por lo menos controlar la extensión y características del paro en la localidad.

## Mallorca i la poesia

L'any passat fou ja el segon que, per l'octubre, fou devotament commemorat a les mateixes cases velles de Formentor l'aniversari de la mort de Mn. Costa, ocorreguda el 16 d'Octubre del 1922 a Palma. S'esqueia a més, aquest any, el cinquantenari de la publicació del seu primer llibre ("Poesies, 1885"), reproduït amb tal ocasió íntegrament dins la Biblioteca "Les Illes d'Or", amb la publicació de la qual Francesc de B. Moll ha dotat les lletres regionals d'un instrument de divulgació i expansió que ens feia bona falta. El darrer volum de la Biblioteca, que acaba de sortir aquests dies, és precisament la "Biografia de Mn. Costa i Llobera", escrita per Mn. Bartomeu Torres, l'actiu i delicat animador dels homenajes al gran poeta.

D'altra banda, gairebé cada any, el 26 de febrer, l'Associació per la Cultura de Mallorca ha vingut commemorant també el traspass de l'altre gran poeta nostre, Joan Alcover; commemoració que enguany, per escure's el desè aniversari, ha revestit major solemnitat i extensió, prestada per la col·laboració i assistència de les Corporacions oficials populars de la ciutat. Vol dir això que la memòria dels grans noms de la poesia mallorquina no són oblidats, i que, si no el poble, almenys la gent i el públic afectat de poesia, és conscient de la significació altíssima d'aquells noms, que inauguren una tradició, imposen un exemple i marquen una fita incommovible en la literatura catalana de Mallorca.

Aquesta literatura, en la qual el predomini qualitatiu i quantitatiu del vers sobre la prosa és, per ara i tant, ben manifest, té avui una Biblioteca (l'esmentada "Les Illes d'Or"), una revista mensual, "La Nostra Terra", que es troba en el seu novè any de publicació, i té un Almanac literari, l'«Almanac de les Lletres», que acaba de publicar enguany el seu setzè volum. Tot això plegat no pot, doncs, passar desapercbut de la crítica de Catalunya, a la qual, si bé no li hem vist ponderar i examinar fins ara per exemple, com cal i es mereix la prosa excel·lent, flairosa de la més exquisida mallorquinista, de Mn. Ribes en "La minyona d'un infant orat", li devem, en canvi, recents comentaris sobre l'estat actual de la poesia a la nostra illa, amb ocasió dels darrers jocs florals, celebrats per l'octubre del 1935, i del darrer Almanac.

Amb bones paraules, ens han vingut a assenyalar el perill evident de la direcció única, i d'una possible esclerosi de les formes habituals, superades avui per la lírica més moderna. Tot això és veritat i està bé. Però hem d'afegir per la nostra banda, que, sense el més petit interès a defensar l'indifensable, ni a pretendre patent de lleigitimitat per la fador i la mediocritat més adozzenada, coses vedades d'antic als poetes pels déus i pels

homes, no en tenim tampoc cap, d'interès, en infeudar el valor de la poesia a una manera d'avanguardia.

Quant a la forma poètica, la poesia mallorquina amb l'exemple d'En Costa ha dit quelcom no fàcilment oblidable. L'agilitat, la "modernitat" de N'Alcover compta també. I compta així mateix l'abundosa llum de camp obert aportada per Maria Antònia Salvà, la correcció i la densitat de sentiment d'En Ferrà, l'opulència oriental, no per dessueta menys legítima, de Mn. Ribes. I compta el mateix avantguardisme del darrer arribat, En Rosselló Porcel, que no és tot sol a Mallorca a caminar en aquesta direcció. On arribaran, ell i els altres, el temps ho dirà. Cap entrebanc no trobaran aquí, vagin on vagin, l'única cosa que tots desitgem és que ens portin poesia de l'autèntica, de l'única. Sobre la qualitat d'aquesta, serà difícil que ens equivoquem tots plegats.

Al costat del perill de la fossilització que fan molt bé d'assenyalar-nos i que ens cal d'evitar, hem de tenir en compte també el perill d'un esnobisme ultrancer de l'«upto-date», i el fetixisme de la darrera moda. Hom pot anar foraviat cap endavant i cap enrera. Avui que els nostres constructors, amb els ulls plens de funcionalisme i de "moderne beauformen", ens omplen el paisatge de caixons amb finestres descomunals, incongrus amb la nostra latitud, negligint la sàvia norma de l'art popular de la terra, no estarà de més constatar que en un país d'aire i de llum, de sol i de mar com el nostre, la poesia, avesada al cel obert de les valzies, no necessita coure els versos en l'alambri d'una estètica preopinant, ni gualtar el blau de la inspiració a través del periscopi cerebral d'elucubracions de laboratori.

Joan PONS I MARQUES.  
(De "La Veu de Catalunya")

## Escasez de algunos alimentos en Rusia

Moscú. — El azúcar, la sal, la mantequilla y otros productos de primera necesidad faltan en ciertas regiones de la Rusia europea, como ha podido observar la Comisión de información, que investiga, bajo la dirección del señor Antipof, presidente de la Comisión de control soviético.

Los investigadores han puesto de relieve que existen graves deficiencias en la organización del comercio interior; el aprovisionamiento y el reparto de las mercancías se descuidan en los almacenes, mal administrados, y que a menudo no observan, las más elementales reglas de la higiene; su contabilidad no está al día, etc.

Se ha decidido imponer diversas sanciones.

## NOTAS AL MARGEN



Repicase mucho, estos días, a propósito de Guarderías de niños. Unimos, gustosos, al repiqueo. No hemos visto en qué van a consistir, en detalle, tales Guarderías. No hace falta, pues con el mismo título y con el anunciarse que se trata de beneficiar a las clases necesitadas, ya hay bastante. Se tratará, pues, de unos locales en donde los pequeñuelos estén atendidos y guardados en las horas en que sus madres no puedan estar en casa. Excelente idea. Cabe aplaudirla, y desear que pronto deje de ser proyecto para convertirse en realidad.

Ese proyecto sugiere un tema asaz interesante: la mujer casada, ¿debe trabajar fuera de su casa? Ya que de ese modo de trabajo nace, principalmente, la necesidad de las Guarderías. Nuestra opinión, mejor dicho, el juicio de la Iglesia — lo dice bien claro Pío XI — es absolutamente negativo: la esposa no debiera trabajar fuera de su casa. Desgraciadamente, la necesidad se impone y no le queda más remedio que acudir a la fábrica, para ganarle a su marido un complemento de jornal. Pero esto no puede ser en modo alguno definitivo, y constituye uno de los más serios inconvenientes del actual régimen de trabajo. La mujer casada debe permanecer en su casa, cuidando de ella y de los niños, con lo cual, por poco hacendosa que sea, tiene faena muy sobrada: "ménagère" y nada más.

Su estancia en la fábrica, sobre herir profundamente su fina delicadeza, supone un quebranto positivo para su hogar, que debe, en rigor, desentenderse de su jornal. Ahora que, para quitarle de la fábrica, es preciso que el marido gane bastante más. Es decir, lo suficiente para cubrir perfectamente, con su solo jornal, todas las necesidades propias, las de su esposa y las de sus hijos pequeñuelos. En sustancia, y para decirlo con palabra ya popular, el salario familiar cuya implantación en tanto bien redundaría.

Parte porque es difícil y parte porque no se quiere, aparece todavía lejano ese justo salario, y de ahí que el trabajo de la mujer casada es, a menudo, inevitable, con lo cual se produce el problema del cuidado de los niños pequeños mientras la madre está ausente. Y ese problema lo solucionan las Guarderías para niños, que responden a dolorosa pero evidente necesidad. Mientras no se corte el mal en su raíz, es preciso aminorarlo.

Esto no obstante, es de justicia consignar que el plausible proyecto no constituye, entre nosotros, nada nuevo, sino algo conocido y realizado. En esto, como en tantas cosas, la iniciativa privada hace muchos años, previora, se adelantó, y, en Palma mismo, funcionan, con gran resultado, tres Guarderías. No otra cosa son las tres Casas-Cuna, sostenidas por el celo de unas monjitas y la limosna de sus protectores, en las que centenares de pequeñuelos son cuidados guardados e instruidos, en las horas de ausencia maternal, con abnegación difícil de igualar en quienes no tengan muy enraizado el amor al prójimo por amor de Dios. Es plausible todo lo que sea extender el bien, extendiendo quien lo extiende. Pero, precisamente por esto, no está de sobra subrayar el magnífico precedente que tienen entre nosotros las simpáticas Guarderías.

LEVIS.

## Las bajas totales de los etíopes en cinco días de lucha se calculan en 20.000 muertos y heridos

Asmara. — Del enviado especial de la United Press, Reynolds Pachard.

La victoria de las tropas italianas en el lago Ashangi es considerada por las autoridades militares de aquí como una etapa decisiva en la guerra contra Etiopía.

Los italianos afirman que la propia guardia imperial ha sido derrotada y que los ejércitos de los rases Kassa, Seyoum e Imru, en el frente Norte, se han dispersado, mientras que el ejército del ras Desta, en el Sur, ha sufrido considerablemente.

En estas circunstancias los italianos mantienen que el emperador no podrá ofrecer una batalla de importancia, y la guerra degenerará desde ahora en una serie de encuentros de gurrillas.

Se concede que el emperador pudiera hacer un último esfuerzo en Dessié para contener a los italianos hasta que comiencen las grandes lluvias de junio.

La batalla del viernes ha sido la segunda de importancia de las libradas afirma, ha tenido en ella mil muertos y heridos.

Se afirma también que en esta batalla intervinieron 300 aviones.

## Guarderías

Mis lectores saben que preferentemente trato de concentrar la atención de los católicos españoles, demasiado absorbida por las cuestiones políticas, en el terreno de la vida en que el católico no tenga nada que hacer. Tiene que hacer en todos y, por consiguiente, en la esfera política, cuya importancia y trascendencia no puede nadie desconocer.

Pero cada época histórica tiene una característica preponderante, y, en los días actuales, el problema social es el que especialmente se levanta por encima de todos cuantos reclaman solución de los hombres, hasta tal punto que el propio y gravísimo problema de la irreligiosidad, así la pública como la privada, está fuertemente influido por aquél en realidad, uno y otro van apareados como nunca, y yo tengo la firme convicción de que es preciso resolverlos simultáneamente si no queremos que ninguno de los dos quede resuelto bien.

No se trata de ninguna manía, ni tampoco como insinúan algunos a quienes tal vez enoja que se hable de estas cosas con claridad y persistencia, que yo sepa ocuparme de otras cuestiones, aunque, por desgracia mía, sean pocas las que puedo abordar con algún conocimiento de causa. Es que vivo en la realidad y, a falta de ciencia abundante, poseo una experiencia caudalosa. Y por esto, cada vez que mi Religión y mi Patria sufren adversidades como las que ahora lamentamos, el análisis de las causas de ese sufrimiento me lleva enseguida a tropezar con las insuficiencias y los errores de muchos católicos — muchos todavía — en uno de los aspectos más importantes de la acción católica, que es la acción social.

A ello ha obedecido el que yo publicara hace poco un artículo — su título era "Interpretación de la derrota" — que tuvo la suerte, pues méritos, salvo el de la sinceridad, no contaba, de conseguir numerosas aprobaciones. Entre ellas, eran muy significativas las de algunos sacerdotes que ejercen su espiritual ministerio en localidades andaluzas y extremeñas, buenos conocedores, por consiguiente, de la situación social de sus provincias. Uno de estos sacerdotes, que está al frente de la parroquia de un importante pueblo de Cáceres, me ha escrito en término que creo oportuno publicar, pues a ello me autoriza el firmante de la carta, y bien sabe Dios que no lo hago por lo que puedan halagarme.

"A mi juicio — dice — y al de muchos compañeros que como yo han rodado por los pueblos extremeños, enfoca y desenvuelve usted bien la razón de la derrota. Esa es, sí, señor; esa es la razón, y todo lo que no sea entrar por ese camino es enajenarse simpatías y votos. Si yo pudiera, haría que ese artículo ocupara el lugar principal de todos los periódicos que puedan leer todos aquellos a quienes se alude, durante una temporada larga, larga, hasta que pudiera suponerse que ni uno solo de los afectados había quedado sin leerle, y después, después... sin contemplaciones de ninguna clase, a rectificar, caiga quien caiga. Caridad, sí, mucha caridad en la forma, pero inflexibles en el fondo. Que la Justicia está hoy más necesitada de apoyo que la Caridad, y ninguna es verdad sin la otra. Mano de hierro con guantes de terciopelo.

Estoy convencido de que así piensa la mayoría del Clero español, que puede apreciar mejor que nadie las verdaderas condiciones de la realidad nacional. Pero también estoy convencido de que el Clero español lamenta el deficiente apoyo que se le presta por los católicos más llamados a prestárselo.

De pocos años a esta parte, desde 1931, para hablar concretamente, el catolicismo español ha mejorado de modo visible. Actúa con más unidad, con mayor disciplina y con un fervor espiritual que cada día le permite recuperar más porciones del terreno perdido en largos y lastimosos años de laxitud y abandono. Sin embargo, dista aún de haber llegado a una relativa perfección, y quizá ocurre, sin que esto implique censura para nadie, que en algunas cuestiones vuele demasiado alto, con cierto afán de "colosalismo", con algún prurito de porrosidad, y en otras vuelva a ras del suelo.

Tal acontece, por ejemplo, con el insuficiente y todavía mezquino apoyo que se presta a la acción parroquial. No habiéndome de la triste e incluso bochornosa de jaded que hay para atender a los problemas materiales de la parroquia en muchas localidades.

Las necesidades de culto y clero están por lo general, pobrísimamente cuidadas. Mas, por añadidura, son pocos los católicos españoles que se dan cuenta de que la parroquia debe ser el laboratorio primario de la acción social católica.

En los días sombríos que corremos, se advierte que los templos vuelven a llenarse como durante aquellos otros, menos difíciles que los actuales, de 1931 a 1933. Bien está. ¿Puede haber para el hombre un consuelo comparable al que se recibe acudiendo a la misericordia divina?

## La vida parroquial

Pero lograr esta misericordia no puede ser solamente un resultado de la oración, sino de las buenas obras también, y hay que impetrarla con arrepentimiento, con dolor de corazón, contritamente, no bajo el impulso predominante del miedo a los males con que nos hiere o nos amenaza nuestro enemigo.

¿No tendrán mucho de que arrepentirse, por sus apatías y su equivocaciones en la acción social, demasiado fieles de los que ahora piden a Dios un auxilio que tal vez no han merecido? ¿Qué habrán hecho, no ya en el amplio terreno de la vida nacional, sino en el limitado círculo de su parroquia, bajo la dirección de su párroco, a la sombra de su feligresía, para hacer efectivas las normas de justicia y de caridad que, si se cumplieran, no podrían ser contrarrestadas por nuestros adversarios?

Ningún esfuerzo se debe eludir; pero es elemental que toda acción comience por lo más elemental y haga partir su robustez de la fortaleza de la base. ¿Y cuál puede ser ésta, para nosotros, sino la parroquia. Pero las parroquias, pese al celo de los sacerdotes que las rigen, las tenemos un poco abandonadas.

Salvo en momentos angustiosos, cuando se ven las orejas al lobo, y después de que las más amargas consecuencias de nuestro despeso por la vida parroquial las han pagado — víctimas inocentes — la parroquia, incendiada, o el párroco, ultrajado, cuando no muerto.

Oscar PEREZ SOLIS.

## Cursos de verano en Alemania

Entre ellos el perfeccionamiento musical

Berlín. — El Instituto alemán de música para extranjeros, con sede en Berlín, organiza también este año para los meses de Junio, Julio y Agosto, varios cursos de perfeccionamiento musical, en las siguientes asignaturas: orquesta, piano, órgano, clavicordio, violín, violoncelo, viola de gamba, música de Cámara, canto e interpretación lírica (musical y dramática).

Los cursos tendrán lugar en el Palacio de Mármol de Postdam, en el Palacio de Wiesbaden, en la Sala de Basc, de Berlín (para directores de orquesta) y en la iglesia de San Tomás de Leipzig (para organistas).

El cuadro de profesores está integrado por las siguientes figuras relevantes de la vida musical alemana: Clemens Kraus y la Orquesta Sinfónica de Berlín (dirección de orquesta), Edwin Fische, Walter Giesekin, Wilhelm Kempff, Karl Leimer, y Winifried Wolf (piano), Günther (violoncelo y viola de gamba), Paul Lohmann y Franziska Mareisens-Lohmann (canto) y Anna Barh Mildenburg (interpretación lírica).

Sólo podrán matricularse para estos cursos músicos o estudiantes de música con preparación suficiente para poder seguir las lecciones de perfeccionamiento dadas por maestros de reputación internacional.

Además de los cursos propiamente dichos, tendrán lugar lecciones preparatorias, conciertos ilustrativos, visitas a institutos musicales, teatros y museos, etc.

## La exportación de vinos españoles

Los principales mercados consumidores de nuestros vinos, con orden a su importancia, se clasifican de la siguiente forma:

Países que consumen más de un millón de litros: Inglaterra, Alemania, Suiza y Bélgica; el consumo de los cuales oscila entre 100.000 y 500.000 litros: Marruecos, Francia y Guatemala, posesiones inglesas, Méjico y Cuba; de consumo entre los 50 y los 100.000 litros: Japón, Colonias francesas, Estados Unidos y Dinamarca; de 25 a 50.000 litros: Fernando Póo, Gibraltar, Italia y Marruecos francés, consumiendo los otros países cifras inferiores a 25.000 litros.

Las procedencias de los citados vinos, también en el orden de su mayor cifra de exportación, corresponden a Valencia, 1.828.665 litros; Jerez de la Frontera, 1.312.460; 1.276.681 Tarragona, Alicante, 1.007.509; eus, 100.032; Barcelona, 396.309; Villafranca del Panadés, 376.798; Guipúzcoa, 315.854; Málaga, 311.743; Rioja, 278.130; Huelva, 206.749 y Centro y Noroeste, con 06.908 litros.

## Expedición francesa a Groenlandia

París. — Oficialmente se anuncia que la expedición francesa a Groenlandia, dirigida por el joven explorador Paul Emile Victor, de veinticinco años de edad embarcará en Rouen a mediados de la próxima semana, a bordo del barco de exploración polar "Pourquoi Pas?", con dirección a las costas occidentales de Groenlandia.

# INFORMACION LOCAL

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor García y con asistencia de los señores provinciales señores López Palop, Oliver, Domenge, Bauzá y Gómez Ibáñez, se reunió ayer al mediodía la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada, al igual que unas cuentas de la Ponencia de Hacienda por servicios provinciales y la distribución de fondos formada por la intervención para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes.

Dase cuenta de un oficio del secretario de la Junta Nacional contra el Puro manifestando que la inversión del crédito de 50.000 pesetas concedido para la construcción del Hospital de Tuberculosis no está sujeto a los trámites que anteriormente sirvieron de base a la inversión de los créditos concedidos anteriormente.

La Comisión se da por enterada de un oficio de la subsecretaría del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión comunicando haber aprobado el presupuesto de la Oficina Provincial de Colocación Obrera.

Se da cuenta de otro oficio de la Comisaría de la Generalidad de Cataluña de Gerona, sobre pago de estancias en el Sanatorio Martí y Juliá (69 pesetas) por una demente natural de Santa María.

Sin discusión alguna se aprueba el dictamen de la Ponencia de Hacienda sobre liquidación de las obras de construcción del Hospital para enfermedades infecciosas realizadas por el contratista don Francisco Forteza.

También se aprueba otro dictamen de la misma Ponencia proponiendo pasen a la de Beneficencia tres peticiones de adquisición de material para el Hospital Provincial de nuestra ciudad.

Apruébase otro dictamen de la Ponencia correspondiente acerca de la petición formulada por el Ayuntamiento de Pollensa de que se le conceda una subvención para las obras de cubrimiento del cauce llamado "La Solana".

Igualmente y sin discusión, queda aprobado un dictamen proponiendo se desestime una instancia del Ayuntamiento de Algaida solicitando una subvención para la construcción de un Matadero municipal.

Se da cuenta de un dictamen de Intervención en el que se proponen varios suplementos de crédito. Se aprueba.

Pasa a la Ponencia correspondiente un oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales informando una petición del Ayuntamiento de Montuiri sobre reparación de caminos vecinales.

Se aprueban varios otros asuntos de trámite y orden interior.

Se aprueba una instancia del Recaudador titular de Contribuciones e Impuestos del Estado a cargo de la Diputación en la Zona de Palma solicitando se le autorice para suscribir uno de los títulos de la Deuda que tiene depositada en la Caja provincial formando parte de su fianza.

Se aprueba un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo se nombre a don Bartolomé Simó Llabrés Agente Recaudador del Impuesto de Cédulas personales en el Municipio de Calviá.

Pasa a la misma Ponencia una instancia de don Sebastián Salvá Riutort solicitando ser nombrado Agente Recaudador del Impuesto de Cédulas personales en el Ayuntamiento de Esporlas.

Pasan a la Ponencia de Beneficencia los pliegos presentados en el concurso abierto para el suministro de ropas a la "Casa de Educación e Asistencia Social" y al Manicomio. A cada uno de ellos se presentaron 3 pliegos.

El administrador del Hospital Provincial da cuenta de haberse recaudado en aquel establecimiento, por ocupación de habitaciones por análisis de laboratorio; por radioterapia, radiográfico y radioscopias; por operaciones y accidentes de Trabajo. Son en total 1.759'50 pesetas.

También se da cuenta de un oficio de administrador del Hospital de Ibiza sobre obras que allí se ejecutan.

Termina el orden del día.

Después, se lee un dictamen de la Ponencia de Hacienda facultando a la "Unión Tipográfica Provincial" para que designe el personal supletorio en la confección del Censo electoral, así como los correctores que precise. Es aprobado.

Se concede a Viasy Obras un adelanto a justificar, por valor de 10.000 pesetas.

Después se acuerda que en la "Casa de Educación e Asistencia Social" se confeccionen empanadas para todos los establecimientos de Beneficencia. Así como dar a los asilados una comida extraordinaria el día 14 de Abril.

Finalmente se acuerda que la sesión de la semana venidera tenga lugar el miércoles.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## NATACION

### Nueva Junta Directiva

Reunidos en el día de anteaer los miembros de la sección de natación del "Club España", procedieron a la renovación de cargos en el Consejo directivo, resultando nombrados los siguientes señores:

Presidente: Fernando García Galtés.  
Secretario: Santiago Alvarez Catalá.  
Vocales: los dos federativos.  
Jefe de material: Jaime Rivas.  
Entrenador: Sr. Galway.  
Los que se ofrecen a la prensa, Federación Balear y demás clubs de natación.

## Radiotelefonía

Programas escogidos para hoy  
RADIO MALLORCA: A las 13'00: Boletín meteorológico; Discos solicitados.

A las 13'30: Frags. de la pel. "Cuesta Abajo"; Duetino de "Los Claveles", de Serrano; "Sevilla", de Albéniz; Fantasía de "La Viejecita" de Caballero; "Ruinas de Atenas", de Bethoven; "Cubana" de Falla.

Alas 14'30: Carteleras de teatros — Diario hablado.

Noche: a las 20'30: Cierre de Bolsa del mercado de Barcelona. — Discos obsequios y solicitados.

A las 21 — Recital de violoncelo por el profesor D. Ignacio Pomar.

A las 22'50 — Diario hablado.

A las 17'00 — STUTTGART: Concierto vocal e instrumental: música ligera.

TOULOUSE: Orquesta, óperas cómicas: "La traviata" (obertura), Verdi; "Cavalleria rusticana", Mascagni; "El rey a pesar suyo", Chabrier.

A las 17'30 — MANCHESTER (Norte Regional): Concierto de órgano.

LONDRES NACIONAL: Obras para piano de Schumann.

A las 17'40 — BUDAPEST: Concierto de orquesta.

A las 18'00 — HAMBURGO: Concierto sinfónico: Serenatas de Haydn, Volkmann, Jensen y Brahms.

A las 18'15 — STUTTGART: "El bello país de Baden", estampas radiofónicas.

A las 18'25 — LEIPZIG: "El errante" (fantasía al piano), Schubert.

A las 18'30 — VIENA: Música de vals.

MANCHESTER: Concierto de canto y lauta.

BRUSELAS I (francesa): Retransmisión de "Los maestros cantores de Nuremberg", ópera de Wagner.

A las 18'45 — MIDLAND REGIONAL: Recital de violín y órgano.

A las 19'00 — VATICANO (onda corta): Información religiosa en español.

A las 19'15 — STRASBOURG: Festival musical: "La procesión del Rocío", Turina.

A las 19'30 — MILAN: Retransmisión desde la Scala: "El nacimiento del Redentor", oratorio de L. Perosi.

A las 19'35 — ROMA: "La tienda fantástica", opereta de Parcio y Antonelli.

A las 19'40 — SOTTENS: Música contemporánea: "Prés du Bal", Saugnet.

A las 19'50 — PRAGA: "Bailando hacia la felicidad", opereta de R. Stolz.

A las 20'10 — BEROMUNSTER: Concierto coral.

TOULOUSE: "Las bodas de Juanita", ópera cómica de Massé.

A las 20'15 — PARIS, P. T. T.: Música de cámara: "Sonata", de Beethoven; Poemas de Coppola: "Intermède gai", "Le chemineau maigre", "Les faunes", etc., "Estampas", Debussy; Melodías de Gaubert; "Nocturno", Chopin; "Nicolette", Ravel.

MADRID: Recital de Lieder: "Dos canciones de Bilitin", "Debussy"; "Cuatro lieder", Schubert.

LONDRES REGIONAL: Concierto de banda militar: "El rey Esteban", Beethoven; "Siluetas", Arensky; "Massanello", Auber.

A las 20'25 — SEVILLA: Música ligera.

A las 20'30 — LYON: Retransmisión desde el Teatro de la Opera Cómica de París.

A las 21'15 — TOULOUSE: Arias de operetas.

A las 21'20 — BRESLAU: Música turca para piano: "Bes Damlá", Uci Cernal; "Escenas turcas", Iemal Reichid.

LONDRES NACIONAL: Orquesta de la B. B. C.: "Tres oberturas", Dvorak; "Capricho español", Rimsky Korsakoff.

VIENA: Música vienesa por un cuarteto.

A las 21'30 — BARCELONA: La comedia en tres actos original de M. Linares Rivas, "Eva Quintanas".

A las 21'35 — MUNICH: Concierto de violín y piano: "Sonata", Schumann; "Serenata en re mayor", Mozart.

A las 21'50 — BUDAPEST: Concierto: "Egmont" (obertura) Beethoven; "Sinfonía en mi bemol mayor", Brucker.

A las 22'15 — MADRID: Concierto variado: "El caballero de la rosa", Strauss; "Claro de luna", Debussy; "Estudio", Chopin; "Danzas españolas", Miskowsky.

SEVILLA: Fragmentos del "Miserere" de Esclava.

TOULOUSE: Marchas militares.

A las 22'20: BARCELONA: Concierto por el Orfeón "L'Eco de Catalunya", (popular).

A las 22'40: LONDRES REGIONAL: Recital de piano: obras de Chopin.

Alas 23'00 — STUTTGART: Concierto obras de Max Regger, Bethoven, J. Brahms y R. Strauss.

JUAN PUJOL  
MÉDICO  
Diabetes, gangrenas, úlceras varicosas, reumatismo crónico

Participa a sus clientes y amigos haber trasladado su Consultorio a la calle de Pelaires n.º 60-62.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DÍA 8  
MIÉRCOLES SANTO  
S. Dionisio, ob.; S. Jenaro, mr.  
(Ayuno sin abstinencia)

En las iglesias parroquiales y Conventos, por la tarde se cantará el Oficio de Tinieblas.

JUEVES, DÍA 9  
JUEVES SANTO  
Sta. Casilda, vg.; Stos. Hilario y Marielo

En la Catedral:  
En la S. I. Catedral Basilica, por la mañana se harán las Horas Canónicas, Nona solemne y Misa mayor, después de la cual se hará la procesión para colocar la Sagrada Forma al monumento.

Por la tarde, a las 4, tendrá lugar el Lavatorio de los Pies a los Apóstoles y acto seguido sermón del Mandato por el Rdo. P. José M.ª Arnau, S. J.

En Santa Eulalia:  
Se harán los Oficios propios y acto seguido la procesión al monumento.

Por la noche, sermón del Mandato, por el Rdo. P. Bartolomé Bordoy, C. ; a las 9, Hora Santa, con meditación y cánticos.

En Santa Cruz:  
A las 10, Horas y acto seguido procesión al monumento, donde será depositada la Sagrada Forma.

Por la noche, de 10 a 11, Hora Santa con plática.

En San Jaime:  
De 6 a 10 se dará la Sagrada Comunión, cada cuarto de hora; a las 9'30, Misa mayor, siendo llevada procesionalmente la Sagrada Forma al monumento.

Por la tarde, Oficio de Tinieblas; por la noche, de 9 a 10, Hora Santa.

En San Miguel:  
A las 10, Misa mayor y procesión para llevar la Sagrada Forma al monumento.

Por la noche, de 8 a 9, Hora Santa con sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro.

En San Nicolás:  
A las 10'30, Oficio, Comunión general y procesión al monumento.

Por la noche, de 9 a 10, Hora Santa.

En Santa Fé:  
A las 10, se harán los Oficios propios del día, siendo colocada la Sagrada Forma al monumento.

En la Parroquia de la Concepción:  
A las 9 se celebrarán los actos del día. Procesionalmente será llevada la Sagrada Eucaristía al monumento.

Por la noche, a las 9, Hora Santa, con sermón por el Rdo. P. José Meliá, C. R.

En el Sagrado Corazón:  
A las 7 empezarán los Oficios, terminados los cuales, la Sagrada Hostia será llevada en procesión, desde el altar mayor a la capilla del monumento.

Por la noche, a las 9, Hora Santa con sermón por el Rdo. don Guillermo Nodai, Pbro.

En la Anunciación (Hospital):  
A las 10'30 se harán los Oficios propios del Jueves Santo.

En Montesión:  
A las 8, se harán los Oficios propios del día, en los que se administrará la Sagrada Comunión.

Por la noche, de 10 a 11, ejercicio de la Hora Santa con sermón por el Rdo. P. Lorenzo Salcedo.

En los SS. CC.:  
A las 8, Oficio solemne con Comunión general y procesión al monumento.

Por la noche, a las 8, solemne Hora Santa, ante el monumento.

En San Felipe Neri:  
A las 9, Oficio del día con Comunión general.

Por la noche, a las 8'30, Hora Santa con cánticos y sermón por el Rdo. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia; a las 10'30, principio de la Vigilia de Adoración Nocturna pública.

En San Juan:  
A las 9, Horas, Msa solemne y procesión para colocar la Sagrada Hostia en el monumento.

Por la tarde, a las 5'30, Oficio de Tinieblas; a las 9, Hora Santa.

En San Francisco:  
A las 9, Misa cantada, Comunión general y procesión al monumento.

Por la tarde, a las 4'30, Maitines y Laudes; a las 7, ejercicio de la Hora Santa con sermón por el Rdo. P. Damián Nicolau, T. O. R.

En los PP. Copuchinos:  
Por la mañana se celebrarán los Oficios propios del día, con procesión al monumento, donde será depositada la Sagrada Forma.

Por la noche, Hora Santa.

En la Merced:  
A las 7'30, Comunión conmemorativa para los Jueves Eucarísticos; a las 9, Oficio solemne, cantándose por los fieles la "Misa de Angelis". — Hasta la hora del Oficio se dará la Comunión y al final la Absolución general, por la

que se puede ganar Indulgencia Plenaria.

Por la tarde, a las 4, Oficio de Tinieblas, por la comunidad; de 7 a 8, solemne Hora Santa, con sermón por el Rdo. P. Tomás Domínguez, mercedario.

En el Socorro:  
A las 9 Misa solemne en la que se dará la Sagrada Comunión y se colocará la Sagrada Forma en el monumento.

Por la tarde, a las 4, se cantará el Oficio de Tinieblas.

En la Concepción:  
A las 7, se celebrarán los Oficios del día, dándose la Sagrada Comunión.

Por la noche, de 9 a 10, Hora Santa con sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, m. SS. CC.

En Santa Magdalena:  
A las 7'30, Oficios del día.

Por la noche, de 9 a 10, Hora Santa con meditación y cánticos.

En Santa Clara:  
A las 7 se harán los Oficios propios del día y procesión al monumento.

Por la tarde, Oficio de Tinieblas.

En San Jerónimo:  
Los Oficios del día serán a las 7, y actos seguido misa mayor y colocación de la Sagrada Forma en el monumento.

En el Centro Eucarístico:  
A las 8, Oficios del día.

Por la noche, a las 8, Hora Santa. — Velarán al Sagrario las Hermanas y señoras Asociadas.

En Santa Teresa:  
A las 7'30 se harán los Oficios del día y se colocará la Sagrada Forma al monumento.

En las HH. Trinitarias:  
Los Oficios del día comenzarán a las 7 de la mañana.

En las PP. Carmelitas:  
A las 9 empezarán los Oficios del día.

Por la noche, a las 7, ejercicio de la Hora Santa, con cánticos y sermón por el Rdo. P. Antonio de la Visitación.

En las demás iglesias y oratorios se harán los actos propios, siendo colocada la Sagrada Forma en el monumento.

VISITA  
A Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Sociedad de Autores, S. A.

El derecho de autor y la "Gaceta"  
Hemos recibido la siguiente nota:

"El 29 de Marzo último publica "La Gaceta" una disposición ordenando a los Gobernadores y Alcaldes el más estricto cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la propiedad intelectual, al objeto de que satisfagan a los autores o sus representantes los derechos correspondientes las empresas, sociedades y particulares propietarios de espectáculos y establecimientos públicos, especialmente incluidas las proyecciones de películas sonoras.

Esta Orden-circular no establece monopolio alguno en favor de la Sociedad General de Autores, y la Ley protege por igual a los autores de esta Sociedad o de la Sociedad de Autores S. A., legalmente constituida el 30 de Noviembre de 1935, lo que se aclara para evitar confusiones"

MUSICALES

El Festival Sacro de anoche  
La interpretación del Oratorio de Haendel "El Mesías" constituye uno de los grandes festivales que la "Capella Clásica de Mallorca" ha sabido instituir y que anualmente al llegar su época es esperado con impaciencia y fervor.

Anoche fué la fecha señalada, y, como en años anteriores, el local se llenó de un público selecto y entusiasta, que siguió con avidez la espléndida interpretación que la exquisita masa coral dió a los coros que forman los pasajes seleccionados del gran monumento musical.

Todos ellos fueron aplaudidos con el entusiasmo que su grandiosidad reclama, aumentando al finalizar el entusiasta "Amen".

Los recitativos y arias que, alternando con los coros, completan la selección fueron dichos con la justeza que cabe esperar de artistas tan disciplinados como los que forman la "Capella", siendo muy aplaudidos en sus respectivas actuaciones las Sras. Thomás, Rosselló y Quintana, así como los señores Esteve, Mora, Ramón, Escanellas y Chiconé.

La obertura y Sinfonía Pastoral fué magníficamente interpretada por los señores Mas al órgano y Vich al piano y clavecino, acompañando a los solistas con gran justeza.

El Maestro Juan Thomás dirigió los conjuntos y tuvo que recoger los aplausos que, además de corresponderle como tal, es le prodigaron como instaurador de fiestas tan hermosas.

Concierto  
El pianista señor Pagés Rosés dará esta tarde, a las cinco y media, su concierto de despedida en "Mallorca Society of Arts" (calle 14 de Abril — Terreno). He aquí el programa:

Preludio, Rackmaninoff

II Nocturnos  
II Mazurkas  
I Estudio  
II Valses

III  
Evocación  
El puerto

Farruca  
Danza del fuego

Butaca 3 pesetas.

CASA DE LA VILLA

Funciones para los niños

Estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía, visitando a don Emilio Darder en nombre y representación de las empresas de los cines "Born y Rialto, al empresario y cinematografista don Andrés Bordoy.

Este manifestó al señor Darder que dichas empresas, siguiendo su costumbre con aquellos espectáculos que resultan apropiados para ello, había decidido ofrecer dos funciones matinales para niños, a las que invitaban a los alumnos de las escuelas municipales.

La primera de dichas sesiones matinales se celebrará el domingo, a las diez, en el "Cine Born" proyectándose el último film de Charlie Chaplin "Tiempos modernos", una de las cintas de "Charlot" que mayor éxito ha obtenido y una de las de máxima comicidad del célebre mimo.

La segunda función se celebrará el martes, fiesta de la República, a las diez de la mañana en el Salón Rialto, siendo la base del programa un film delicioso de Shirley Temple: "La pequeña coronela" cuyas escenas de encantadora ternura hacen de ella una película indicadísima para esta clase de funciones.

El señor Darder agradeció mucho su invitación a las empresas de los cines Born y Rialto, trasladándolas al presidente de la Comisión de Cultura señor Gómez Ibáñez.

El Grupo Escolar "Jaime I" Gracias a la labor realizada por la Comisión que se trasladó a Madrid, ha sido recibida en el Ayuntamiento e ingresada una partida de ciento ochenta y ocho mil ciento noventa y siete pesetas con tres céntimos con destino a las obras del grupo escolar "Jaime I".

Donativos Pro Parados  
En el Negociado de Alcaldía se han recibido los siguientes donativos para engrasar los fondos a beneficio de los obreros en paro forzoso:

Juan Aguilar, 5'00 pesetas; Salvador Pastor, Veterinario, otras 5'00.

Visita  
En nombre de la Comisión organizadora, han estado en el despacho de la Alcaldía los señores Miguel Forteza y Miguel Cortés, al objeto de invitar al Alcalde don Emilio Darder, a la función que se celebrará en el Teatro Balear a beneficio de las Guarderías de niños que han de instalarse para las familias necesitadas, organizada por una Comisión de Esperanza Republicana y patrocinada por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde ha agradecido mucho la invitación prometiendo su asistencia.

EDICTO

Don Gabriel Alou Bernat, Magistrado de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, Juez especial para la instrucción del sumario núm. 91 de 1935 del registro del Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral de esta misma ciudad.

Por la presente requisitoria se cita llama y emplaza a Alberto Elvira Urech, empleado jefe de contabilidad que fué de la entidad bancaria "Crédito Balear S. A." y de paradero ignorado, cuyas de más filiación y circunstancias personales no constan, procesado en dicho sumario número 91 de 1935, que se le sigue por falsedad en documentos mercantiles y estafa a dicha Sociedad "Crédito Balear S. A.", para que dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de Baleares, comparezca ante este Juzgado que actúa en el local de la Audiencia Territorial de Palma, sito en Palacio de la Almudaina, con objeto de llevar a efecto la prisión decretada contra el mismo, notificándole el auto de su procesamiento y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y parare perjuicio a que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo a las Autoridades civiles y militares ruego y encargo y a los agentes de policía judicial ordeno y mando procedan a la busca y captura de dicho procesado, para en su caso conducirle a la Prisión Provincial de Palma, a disposición de este Juzgado especial.

A quien concociere el actual paradero del requisitoriado se le requiere para que comparezca a comunicarlo.

Palma de Mallorca a cuatro de Abril de mil novecientos treinta y seis.

Gabriel Alou  
El Secretario Judicial  
Gonzalo Fernández Espinal

Padrewski  
Borodine  
Saint Saëns  
Albéniz  
M. de Falla



ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

### Baleares y la «Copa de España»

#### HAY QUE ACABAR CON EL TRATO HUMILLANTE QUE SE DA A NUESTRO FUTBOL

##### Gabriel Font nos habla de la campaña que se va a emprender para lograrlo

Ha unas semanas, en estas mismas columnas, apareció un artículo referente al trato desigual e injusto que, en lo que atañe a la «Copa España», se da a nuestra región por parte de la «Federación Española».

Hoy volvemos sobre el tema para dar cuenta a nuestros lectores de algo muy interesante sobre el asunto y que nos satisface plenamente: va a iniciarse una intensa y bien ordenada campaña para ver de acabar con lo que no debió ser nunca: y que constituye un evidente desdoro para el más popular de los deportes nacionales, en lo que atañe a Baleares.

Y va a ser Gabriel Font, el Presidente de la «Asociación de Periodistas Deportivos»; el activo dirigente del «Mallorca» y verdadera alma de la labor que se va a emprender, quien nos diga lo mucho y lo que se va a hacer.

Ved las declaraciones, que, amable y deferentemente, ha hecho para CORREO DE MALLORCA:

sea general el justo clamor contra la irritante humillación a que se nos tiene sometidos.

—El folleto — cuyos originales hemos tenido el gusto de examinar — será una exposición de todos cuantos datos precisen para convencer a los Delegados de la Asamblea Nacional de que se impone la igualdad de derechos y deberes.

Después de los prolegómenos del caso, van unos breves históricos de la Federación Balear, del «C. D. Mallorca» y del «Constancia, F. C.»; luego las comunicaciones marítimas y aéreas de que disponemos después unos gráficos comparativos de distancias, duración de los viajes y su coste, con gran minuciosidad de detalles.

Luego va nuestra situación referente a la «Copa España», rebatiendo la reglamentación y terminando con nuestras justas y leales proposiciones.

Y, finalmente, nuestras legítimas aspiraciones de jugar en algún grupo de la Segunda División de Liga.

—¿...?

— Claro que esta dura campaña pro Baleares, que vamos a emprender, creo que contará con el apoyo decidido e incondicional de los 94 club federados, de los muchos miles de aficionados y, aún, de los habitantes de Baleares todos, puesto que se trata de una reivindicación de nuestros derechos y para poner fin a la humillación a que nos vemos sometidos, como si fuéramos españoles de inferior condición... españoles de tercera clase... \* \* \*

¿Verdad que tiene razón de sobra el amigo Font?

Unámonos todos en un solo haz, para que esta campaña pro Baleares alcance sus deseado frutos y termine ese inicuo plan de desfavor en que nos hallamos sometidos y triunfe la igualdad, y la democracia y la nobleza, para que nuestro deporte sea dignificado y pueda, en no lejano día, ser para estas islas un timbre de gloria y guión de caballeros del deporte.

Ojalá el éxito corone tantos esfuerzos y beneméritos desvelos, porque no hay que olvidar que esta campaña pro Baleares, costará muchos sacrificios aun, pero todo debe hacerse.

Por el fútbol balear. \* \* \* \* \*

Gabriel Font nos puso en posesión de numerosos datos y cifras para que esta campaña no caiga en tierra esteril, pero como de todas esas cosas es aún prematuro hablar, las dejamos para otra ocasión, puesto que volveremos a ocuparnos de asunto tan vital y cuyo interés, ocupará el primer plano deportivo, y, a el no queremos regatear nuestro modesto, pero sincero y leal apoyo. W.

Palma, 6 de Abril de 1936.

### NATORIAS

## Al comenzar el curso

#### Los campeonatos de España



No se asusten los aficionados de natación ante las titulares «Los Campeonatos de España», porque no intentamos hacer pronóstico alguno.

Baleares, y en especial Mallorca, se siente muy honrada con la designación que hizo la F. E. N. A., al encargarse a esta Federación de la organización de los mentados Campeonatos.

Si la Federación Balear se ve correspondida como merece, puede asegurarse un éxito rotundo, si sus planes resultan fallidos, no habrán faltado férreas voluntades que aportaron cuanto pudieron y al que dá cuanto tiene ya no se le puede exigir más.

La acogida que tributaron nuestras Autoridades a los elementos de esta Federación que con carácter oficial les comunicaron la grata nueva, hace pensar en que sus desvelos serán correspondidos. Así lo esperamos por el buen nombre de Baleares, Mallorca y Palma.

El gran certamen comenzará el 25 de Julio.

Las dos primeras jornadas se celebrarán en la piscina de la Ciudad Jardín, y la prueba de 2 mil metros falta designar el lugar, siendo el más probable desde El Terreno a un Club Federado del interior del Puerto.

#### Records de antaño

A comienzo de curso creemos interesante dar a conocer los records establecidos y batidos por nuestros nadadores. Es una estadística pura que muchos aficionados desean conocer.

**50 metros libre**  
21-4. Jaime Serverá Moyá — C. R. — 30 s. 8 d.  
2-6. José L. Riera Cavaller — C. N. C. — 30 s. 4 d.  
20-8. Alberto Moreiras López. — C. R. — 29 s. 8 d.  
22-8. Alberto Moreiras López. — C. R. — 29 s. 4 d.  
31-8. Alberto Moreiras López. — C. R. — 29 s. 2 d.

**Piscinas de 25 metros agua salada.**  
**100 metros libres**  
5-5. José L. Riera Cavaller — C. N. C. — 1 m. 8 s. 6 d.  
20-8. Alberto Moreiras López — C. R. — 1 m. 6 s. 8 d.  
22-8. Alberto Moreiras López. — C. R. — 1 m. 6 s. 4 d.

**Piscinas de 25 metros agua salada.**  
**200 metros libres**  
21-4. José L. Riera Cavaller — C. N. C. — 2 m. 43 s. 8 d.  
27-7. José L. Riera Cavaller. — C. N. C. — 2 m. 34 s. 2 d.  
22-8. Alberto Moreiras López. — C. R. — 2 m. 29 s. 7 d.  
23-8. Alberto Moreiras López — C. R. — 2 m. 29 s. 4 d.

**Piscinas de 25 metros agua salada.**  
**400 metros libres**  
2-6. José L. Riera Cavaller — C. N. C. — 6 m. 1 s. 4 d.  
20-7. José L. Riera Cavaller — C. N. C. — 5 m. 49 s. 2 d.  
15-8. Alberto Moreiras López — C. R. — 5 m. 37 s. 0 d.  
23-8. Alberto Moreiras López — C. R. — 5 m. 29 s. 4 d.

**Piscinas de 25 metros agua salada.**  
**800 metros libres**  
9-6. José Luis Riera — C. N. C. — 12 m. 57 s.

Estas marcas dan una idea de los

**Piscinas de 25 metros agua salada.**  
**1.500 metros libres**  
6-9. José L. Riera Cavaller — C. N. C. — 23 m. 58 s.  
Piscina 33'333 metros, agua salada.  
Hasta aquí lo records en estilo libre a cuyas marcas hemos de hacer las siguientes observaciones, referente a marcan que han sido conseguidas sin ser homologadas.

7 Septiembre. — 100 metros libres 1 m. 5 s. 2 d. — Piscina de las Arenas.  
Día 31 Agosto. — 200 metros libres — 2 m. 28 s. 6 d. Piscina 25 metros salada.  
Día 25 de Agosto. — 800 metros. — 12 m. 9 s. yendo a los 1500, piscina de 25 metros agua salada.  
Día 25 agosto. — 1.500 metros. — 23 m. 2 s. Piscina 25 metros agua salada.  
Día 25 Agosto. — 1.500 metros. 23 m. 2 s. Piscina 25 metros agua salada.

Todos estos tiempos, como decimos inferiores a los records son obtenidos por Alberto Moreiras López, del Club de Regatas.

**100 metros braza**  
20-7. Eduardo Prada de Torres. — C. N. C. — 1 m. 27 s. 3 d.  
Piscinas de 25 metros agua salada.  
**200 metros braza**  
7-9. Eduardo Prada de Torres — C. N. C. — 3 m. 10 s. 2 d.  
Piscina 33'333 metros agua salada.

**400 metros braza**  
6-7. Bartolomé Capó — C. N. M. — 7 m. 14 s. 3  
15-8. Eduardo Prada de Torres. — C. N. C. — 6 m. 47 s. 4 d.  
8-9. Eduardo Prada de Torres — C. N. C. — 6 m. 38 s.

Piscina de 25 metros los dos primeros, el último en una de 30'333 metros ambas de agua salada.  
Eduardo Prada, del C. N. Corp Marí, ha logrado en los 100 metros braza 1 m. 26 s. 3 a y en los 200, ídem 3 m. 7 s. 4 a, en piscinas de agua salada de 25 y 30'333 metros respectivamente, los 100 en 31 Agosto y los 200 el 7 de septiembre.

**250 m. 1.5 x 50.**  
21-Abril — (Socias, Pou, Rubió, Moreiras y Servera) — Club Regatas — 2 m. 40 s. 2 d.

11 Agosto — (Servera, Pou Pascual, Guardia R. y Moreiras) — Club Regatas — 2 m. 35 s. 8 d.  
Piscinas de 25 metros agua salada.  
**400 m. 1.4 x 200**  
23 Agosto — (Moreiras, Guardia R., Pascual y Servera) — Club Regatas — 11 m. 4 s. 5 d.

Piscina 25 metros agua salada.  
Este mismo equipo en 18 de Agosto y en iguales condiciones de campo logró una marca de 11 metros 2 s. 8 u.

Vistos los records masculinos anotemos los femeninos.  
**50 m. libres** — Carmen Bernhardt — C. R. — 38 s. 9 d.  
**100 metros libres** — Carmen Bernhardt — C. R. — 1 m. 35 s.  
**100 metros braza.** — Camen Guardia. — C. R. — 1 m. 40 s. 4 d.  
**200 metros braza.** — Carmen Guardia. — C. R. — 3 m. 34 s. 4 d.  
**400 metros libres** — Carmen Guardia. — C. R. 7 m. 37 s.  
**3 x 100 estilos** — Bernhardt, Coaradsa, Mestre, del C. R. — 5 m. 47 s. 4 d.

Terminado el match, en Sabadell de ciase a nuestros equipos:  
En ciclismo lo hacéis muy bien, pero en fútbol...

progresos realizados por nuestra nación en la pasada temporada.

**Proximamente**  
Día 19 de Abril la «Copa Pascua» organizada por el C. N. Balear, antes Corp Mari.  
Día 26 de Abril, I Trofeo Primavera, organizado por el Club de Regatas.  
Alvaro de CECIL y ACUÑA.  
Marzo, de 1936.

BROMAS Y VERAS.

## Casos y cosas

### Se dice que...



Copa España, más allá el primer apeadero...

—¿Cuánta verdad es aquello: hay cosas que, de puro sabidas, llegan a olvidarse!

El porcentaje eliminatorio señala 5-3. No es mal resultado... ¿Podría ser peor!

Fué una lástima que no lloviera en Sabadell...

Así, al menos, podrían disculparse los equipos rojos, recurriendo al tópico del mal estado del campo... y podríamos seguir «engañándonos»... hasta las próximas...

Indudablemente, la Nacional, padeció una equivocación...

No se concibe que designara a Duce... para dirigir el match... a no ser que nos tomara por abisinos de pura cepa... ¡Vaya, con la F.I.F.A.!

Se solicitó, el otro día, por medio de la prensa, que Pueyo, si Alzamora jugaba de delantero-centro, ocupara el puesto de «punta» derecho...

Los técnicos opinan que es el menos indicado para este sitio...

Y Pueyo dice que jugando de extremo derecha es capaz de hacerlo tanto mejor, o más, que todos y para convencer a los «dudosos» se sometería a una prueba decisiva, tanto centrande, como chutando fuerte y colocado...

Hágansse, pronto, pues, unas «oposiciones» para dilucidar este «lío»...

Tal vez tengamos otro «mago» a descubrir, todavía...

A propósito de magos: Continúa sin aparecer el «mago», a que aludimos en nuestra anterior...

Se gratificará el hallazgo, en el club existente junto al Borne...

El pequeño Pocovi fué el autor del tanto mallorquinista...

¡Ah!... si todos fueran tan «grandes» como Pocovi!

El domingo, en el Velódromo, los componentes de la Banda Municipal se dividieron en dos equipos — grandes y pequeños — para disputarse la supremacía del balón redondo.

El partido se jugará en fecha hábil, y el saque de honor estará a cargo de su maestro que, en eso de fútbol, no ve dos dedos lejos...

El árbitro y liniersmans serán también de casa.

Y luego dirán que el fútbol no es más «melodioso» que la música!

A la derrota del campeón hay que unir la del subcampeón... de manos del segundón «Regional F. C.»

¡Está visto que las «figuras», estos días, han sido llevadas a la feria de Ramos!

¡Ah!... otra vez, el «reloj» atlético, en Manacor, hizo de las suyas... se quedó parado y no funcionó ni el segundo...

En la feria, hay un conocido charlatán, que los vende, por baratos que sean, tal vez sea mejor que ese ya famoso de Sa Punta, cuyos defectos son «catastróficos»...

Se cuenta que a un directivo del «Mallorca» le pidieron 100 «adoquines» por una reseña... y, que, al negarlas, el directivo, hizo cumplida apología a la honradez y deportividad de los «plumíferos» mallorquines...

De ser cierto este «cuento»... nos explicamos aquello de los «tomates» y la «verdura»...

Durante la estancia del «Mallorca» en Bella Terra recibieron la visita de cierto periodista que, al preguntar a los equipos por su salud, le contestaron: —Mirí, coínt tomátiques... i verdura...

Añádese que Alzamora y Estabens, quedaron más satisfechos que si les hubieran dado cincuenta dólares.

Terminado el match, en Sabadell de ciase a nuestros equipos:  
En ciclismo lo hacéis muy bien, pero en fútbol...

progresos realizados por nuestra nación en la pasada temporada.

**Proximamente**  
Día 19 de Abril la «Copa Pascua» organizada por el C. N. Balear, antes Corp Mari.  
Día 26 de Abril, I Trofeo Primavera, organizado por el Club de Regatas.  
Alvaro de CECIL y ACUÑA.  
Marzo, de 1936.

En cambio nosotros, tenemos a dos ciclistas, que salieron para tomar parte en cierta carrera... y no sabemos por donde paran... por no haber llegado aún a su destino.

Después de incansables trabajos hemos logrado averiguar el por qué no jugó el «Mallorca», durante la primera parte de su match con el «Sabadell»...

Resulta pues, que en «Bella Terra», les dieron la siguiente comida:

Arroz Paella, Pollo a lo Trotzki, Calamares Rellenos, Fresas, Frutas variadas, Helado, Café, licores, Habano, etc., etc.

Cualquiera, después de una comida así está en disposición de darle al baloncito...

Claro, en la segunda parte, después de haber digerido un poco, fué cuando se encontraron en disposición de jugar un poco...

Todo tiene su explicación en este mundo.

Se recuerda, que otros equipos mallorquines, que fueron a jugar en tierras catalanas, y que se hospedaron en hoteles de mucho menos postin, hicieron mejor papel que los rojos.

Algunos de los que estuvieron en la Creu Alta, buscaron por todo el campo la «cruz»... y regresaron a Palma sin haber averiguado por qué se le denominaba allí por la «Creu Alta».

Si no vieron la «cruz», al menos debieron ver la «cara»... porque ya se sabe que se jugaba a «cara o cruz».

En la prueba de medio-fondo «Gran Premio Pascua», hubo una «revelación» en el estilo, de correr detrás de moto...

García... que, tras adjudicarse el trofeo, se halla muy entusiasmado por su victoria... dice que está en condiciones de seguir «rodando», hasta llegar a colocar a Mallorca donde merece, en esta especialidad...

¡Animo, muchacho!... que la gloria te sonría... y con un poco de esfuerzo...

¿Qué dirá, Llompart, cuando se enteré?

Como en Barcelona dos directivos mallorquinistas hablaron con el guardameta valenciano Cano, hay quien da también, como posible, la visita del «Valencia»...

Para mayo, o sea durante el período de ferias y fiestas, se dice nos visitará el «Racing», no de Manacor, sino de Santander...

El «Barcelona» vendrá, no sabemos cuando, pero así lo tiene prometido al club decano...

Para junio, se agrega, vendrá el «Madrid»...

¿Y... no se dice nada más?...

Y el «Mirandilla», el «Sevilla», el «Donostia», el «Malacitano», etc. cuándo vendrán?

Algunos mallorquinistas tenían el proyecto de organizar un banquete en honor de los jugadores, caso de que eliminasen al «Sabadell»...

En vista del «éxito» se pronen dársele a ellos mismos... y tienen la esperanza que el «Baleares» hará lo mismo dadas las ilusiones que tenía en ser campeón.

Un conspicuo sabadellense, dijo que para conservar a Guzmán, lo mejor sería poner a su lado dos medios afas que fueran... dos puntales... así, tal como suena, sino éste, dentro de dos o tres años... ¡¡¡al cesto!...

El día 24 de mayo es la fecha señalada para la carrera con motos comerciales, cuyo trayecto será Palma, Lluchmayor, Artá y viceversa, con diez kilómetros en el velódromo Total 150 kms.

Se confía que en ella tomarán parte las primeras figuras del ciclismo nacional, puesto que se calculan en 2000 pesetas los premios que se ofrecerán.

Se titulará «I Gran Premio Veloz Sport Balear», y es de esperar que contará con el apoyo oficial.

Son varios los entrenadores particulares ya ofrecidos a quienes no se les exige licencia alguna.

Los trabajos de organización están ya muy adelantados. Se disputará contra reloj.

También se está organizando el campeonato de España fondo en carretera, el cual no se ha celebrado nunca en esta isla, estando su organización a cargo del Comité Regional.

Cada Comité podrá elegir tres corredores.

Su inscripción mínima será de 12 corredores y la máxima de 20.

Se celebrará el 28 de junio, o sea el segundo día de las ferias y fiestas.

¿Cuáles serán los tres seleccionados mallorquines?

### NUEVA EDICION

VIDA DE NTRQ. SEÑOR JESUCRISTO por L. Cl. Filión; 4 tomos. — Precio 40 pesetas. «Libr. de Guasp».

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El Consejo de Ministros celebrado ayer no trató, según la referencia oficial, más que de asuntos administrativos

En él se estudió minuciosamente un proyecto de ley de Agricultura que prevé la adquisición de las propiedades que trabajan los arrendatarios y aparceros

Toda la atención política estuvo ayer concentrada en lo que ocurriría en la sesión de Cortes, en la que por vez primera se iba a enjuiciar a un Jefe del Estado

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 8 (1'30)

Reunión en la Presidencia. — La referencia verbal. — El Consejo fué dedicado a los asuntos administrativos

Ayer, a las diez y veinte de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que se dió por terminada poco después de las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

—El Consejo ha sido una continuación del anterior. Empezó informando el ministro de Marina y fué aprobado un expediente de construcción de seis barcas para carboneo y transporte, y otro referente a obras para el aprovisionamiento de combustibles en la base naval de Mahón.

Se aprobaron dos proyectos de decretos de Instrucción Pública y un expediente de construcción de escuelas.

Aprovechándose el pabellón construído por el Uruguay en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, se instalarán en él las secciones preparatorias del Instituto Escuela.

El ministro informó al Consejo sobre los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y la urgente aplicación de los preceptos de la ley de defensa del tesoro artístico nacional.

Fué estudiado minuciosamente, artículo por artículo, un proyecto de ley de Agricultura que prevé la adquisición de las propiedades que trabajan los arrendatarios y aparceros, siendo aprobado en principio.

Se estudió también un proyecto de ley restableciendo íntegramente la primitiva ley de Reforma Agraria, que quedó aprobado en principio.

Se aprobaron varios proyectos de decreto de Trabajo y Sanidad.

A propuesta del ministro de Trabajo, después de una exposición de los distintos aspectos de la organización en relación con el problema del paro, se nombró una ponencia de la que formarán parte los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo.

Se estudiaron las soluciones probables a este problema y la organización administrativa que se le puede dar en vista de las soluciones que se adopten.

Fueron aprobados varios expedientes de la Junta del paro y se acordó la anulación de las concesiones a las autopistas del Guadarrama y de Oviedo a Gijón. Estas concesiones se refieren a subvenciones de la Junta del paro a dichas autopistas.

De Industria se tomó un acuerdo relativo a la instalación en Bilbao de una fábrica de montajes de automóviles, y otro referente a la protección a las fábricas nacionales de productos nitrogenados.

Se han estudiado las instrucciones que se darán a los negociadores que intervienen en la preparación de diversos tratados de comercio.

Se dió cuenta de un proyecto de reglamento sobre interferencias radiotelegráficas.

Se aprobó un expediente de petición de crédito para el sostenimiento de los barcos "España" 3 y 5.

El Consejo tomó conocimiento del documento firmado entre la Compañía Telefónica Nacional y sus empleados, con intervención del delegado del Gobierno, sobre readmisión de los obreros y empleados despedidos con ocasión de la huelga de 1931.

De Justicia se aprobó un expediente de libertad condicional de 193 penados.

Los periodistas al terminar el señor Ramos se referencia verbal le preguntaron si en el Consejo se había tratado de política, contestando negativamente.

También se le preguntó si se había adoptado algún acuerdo respecto a la posición del Gobierno no en el debate que por la tarde se suscitara en las Cortes a lo que contestó:

—No se ha adoptado ningún acuerdo.

Otro informador preguntó si se había tratado algo en relación con el traslado a Madrid de los restos de Galán y pañías hacen propaganda para la realización de viajes conmemorativos de las fiestas de la República y con motivo de ese traslado.

El señor Ramos dijo que en el Consejo no se había hablado para nada de dicho traslado.

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo, sabemos que durante su celebración el Ministro de Estado dió cuenta de haberse recibido el "placet" para los nombramientos de los señores Zulueta y Sánchez Albornoz, respectivamente, para las embajadas de España en el Vaticano y Lisboa.

Con relación a la Reforma Agraria se acordó que el oportuno proyecto de ley restableciendo la que votaron las Cortes Constituyentes conste de un solo artículo y que se consigne en él el establecimiento puro y simple de tal ley con objeto de que sea aprobado rápidamente y de que todo el mundo sepa de antemano de lo que se trata, esto es, para que no se provoquen alarmas injustificadas y desde el primer momento se conozca el alcance de la legislación.

Con relación al paro obrero, aun cuando no hay nada acordado se convino en principio coordinar todos los preceptos hoy existentes a fin de que el Ministerio de Trabajo pueda realizar las obras que estime indispensables sin rozar para nada las atribuciones de los demás ministerios. También se tenderá con las medidas en preparación a arbitrar más recursos.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 8 (1'30)

En la Presidencia del Consejo. — Visitas

El jefe del Gobierno señor Azaña estuvo ayer por la mañana antes del Consejo trabajando en su despacho oficial de la Presidencia.

Recibió las visitas de los ministros de Estado y Trabajo señores Barca y Ramos, con quienes conferenció largo rato.

Después firmó varios asuntos de su departamento.

El Presidente de las Cortes y sus declaraciones a un periodista extranjero

El corresponsal de "Nieuwe Rotterdam Courant", de Rotterdam, ha celebrado una entrevista con don Diego Martínez Barrio.

Hablando de la industria y del comercio y de la estabilidad de las empresas, ha preguntado al presidente del Congreso qué hará el Gobierno para que renazca la tranquilidad y la confianza en el porvenir y en la estabilidad de los negocios, y ha contestado el señor Martínez Barrio:

—Entre los compromisos legislativos contraídos por el Frente Popular figura el de favorecer, descargando de impuestos, a los comerciantes e industriales: es decir, iniciar dentro de los pueblos la misma política comenzada en el campo. En el campo se procurará crear una gran legión de pequeños propietarios asentándolos sobre tierras en condiciones normales de producción. A su vez, en los núcleos urbanos, se busca facilitar el desenvolvimiento del Comercio y de la Industria, suprimiendo trabas fiscales. La mayor capacidad de consumo de la gran masa campesina, mejorará sensiblemente el volumen de los negocios mercantiles e industriales, víctimas ahora de la miseria general. El hecho de que languidezcan los negocios no es debido a los desaciertos gubernativos, sino a los miserios jornales campesinos. Un país de agricultores pobres o empobrecidos, es imposible que sostenga un negocio o una industria poderosos.

—¿Cree usted que el comunismo se desarrollará en España?

—Si su desarrollo dependiera exclusivamente de causas nacionales, diría que nos falta la tradición y todavía no ha llegado a la madurez en la preparación, pero el comunismo no es un producto meramente nacional. Tiene sus raíces en la situación general de Europa y su cultivo en la disciplina férrea del nacionalismo hitleriano. Temo que sobre Europa se desencadene el viento huracanado de la guerra, porque entonces los peligros más remotos tomarían inmediata realidad.

—¿Qué opina usted del movimiento fascista en España?

—La burguesía, decepcionada del liberalismo, y la gran masa de los sin trabajo, fáciles a todas las aventuras y quimeras, vienen alimentando el fascismo. También es producto de importación, sin raíces en el suelo nacional. Vivirá o morirá según el rumbo de los acontecimientos extranjeros y del plan que para su tratamiento se tracen los Gobiernos. Si al comunismo puede desarrollarse con medidas de justicia social, al fascismo ha de contenerse con una enérgica intervención del Estado.

Donde el Estado no se declara inoperante, el fascismo se mustia y muere.

El Consejero de Hacienda de la Generalidad. — Sus gestiones

Llegó ayer a esta capital el consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, don Martín Esteve, que celebró una conferencia con el gobernador del Banco de España, señor Nicolau d'Oliver, y otra con el ministro de Hacienda.

Hablando con los periodistas dijo tenía muy grata impresión de las entrevistas que ha celebrado con el presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda, añadiendo:

—Estamos de acuerdo y creo que será rápida la solución, conforme a nuestros deseos. Seguramente se hubiera resuelto ya en el Consejo de ministros de hoy de no haber absorbido su atención los asuntos de política general que todos conocen.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 8 (1'30)

Intento de asesinato contra el señor Ortega y Gasset?

Ayer por la mañana subió un muchacho al domicilio de D. Eduardo Ortega y Gasset, sito en la calle de Rafael Calvo, donde dejó una cesta que dijo contenía huevos de gallina que mandaba don José Castañeda. La Sra. Ortega Gasset se dispuso a colocar el contenido en la despensa, pero, viendo que la paja olía a quemado y temiendo contuviera algún artefacto de gran tamaño, echó sobre la cesta un colchón explotando la bomba con gran estrépito.

La señora, que se llama Adela, quedó tendida en el suelo con heridas en las manos producidas por cristales.

La bomba abrió un gran agujero en el suelo de la despensa y numerosos cascotes y una asfixiante nube de polvo cayeron al piso inferior, donde están instaladas las oficinas de la entidad "Autoaccesorios Harry Walker A", cuyo director se encontraba sentado ante su mesa y recibió sobre sí los cascotes desprendidos de la techumbre, quedando medio asfixiado por el polvo.

Los bomberos procedieron a apuntalar algunos tabiques del domicilio del señor Ortega y derribaron otros que constituían peligro.

El señor Ortega relaciona el suceso con una visita que recibió hace algún tiempo de un sargento y otros individuos y tuvo que echarlos, pues se pusieron a discutir acaloradamente de política. Uno de ellos hizo ademán de sacar un arma cuando el señor Ortega se hallaba de espaldas, evitándolo la señora. El señor Ortega lo desarmó. Este no denunció el hecho por quitarle importancia.

### EN EL PARLAMENTO

## Destitución del Presidente de la República

MARTINEZ BARRIO ES, INTERINAMENTE, EL NUEVO JEFE DEL ESTADO

Las Cortes declararon, por 238 votos a favor y 5 en contra, que no era necesario el decreto de disolución de 7 de Enero de 1936

La proposición, firmada por representantes de todas las minorías del «Frente Popular», fué defendida por Indalecio Prieto, en larga intervención

Ventosa propuso la designación de una comisión especial dictaminadora acerca del asunto

Gil Robles pronunció extenso discurso para contestar a alusiones de Prieto

También intervinieron en el debate Portela, Calvo Sotelo, M. Maura, Fernández (comunista), Cid, Fernández Castillejos (progresista) y Pestaña

Votaron la proposición todos los diputados del «Frente Popular», absteniéndose las oposiciones

Seguidamente, una comisión de la Mesa de la Cámara se trasladó al domicilio particular de Alcalá Zamora, para darle cuenta de lo acordado, pero éste no la recibió

La Cámara nombró, interinamente, a Martínez Barrio Presidente de la República, el cual a la una de la madrugada, en el Palacio Nacional, se posesionó del cargo

Se esperaba hoy la dimisión formularia del Gobierno, al que será ratificada la confianza

Gran animación y expectación

Martínez Barrio abre la sesión de Cortes cerca de las cinco y media de la tarde.

El banco azul, desierto. Se observa gran afluencia de diputados en los escaños que ocupan los partidos de derecha, mientras que los de Izquierda, los del Frente Popular, están casi vacíos debido a no haber terminado aún las reuniones que están celebrando algunas de las citadas minorías.

Las tribunas, tanto la pública como las de invitación y diplomática, se hallan abarrotadas.

La expectación es muy grande. Promesa de diputados

Tras aprobada el acta, prometen el cargo 38 nuevos diputados.

Se inicia el debate

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice y resalta que van a examinar las Cortes por primera vez en la vida de la República el precepto de la Constitución que hace referencia al ejercicio de la facultad de disolución por Su Excelencia el Presidente de la República.

Dice después que no es sólo un deber sino una conveniencia elemental que espera de todos, el guardar el debido respeto a las altas jerarquías representativas del régimen.

No duda que cuantos participen en el debate que se va a iniciar, así lo tendrán en cuenta, poniendo mayor freno que de costumbre en sus actuaciones. Tengo — dice — un deseo personal que de conseguirlo lo estimaré, de que no tenga necesidad de llamar a la reflexión a cuantos tomen parte en el debate.

Se suspende la sesión por unos minutos

INDALECIO PRIETO interviene, rogando a la Presidencia se suspenda la sesión a fin de dar tiempo a que se presente a la Mesa de la Cámara una proposición conducente a encauzar el debate

acerca del único punto de que trata el orden del día: discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, de acuerdo con la misma, suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda la sesión

A las seis menos cinco de la tarde se reanuda la sesión, poblándose rápidamente todos los escaños. Prometen el cargo doce diputados electos más.

Se inicia el debate

Un secretario da lectura a la proposición no de ley siguiente, relativa a la disolución de las últimas Cortes, de la que es primer firmante don Indalecio Prieto:

«Al Congreso: Los diputados que suscriben, atentos únicamente a la suprema razón política de asegurar en todas las instituciones del Estado republicano la observancia y la defensa de la Constitución, puestas al urgente cumplimiento de aquel deber todas las demás consideraciones que puedan emanar del planteamiento de la última contienda electoral, proponen:

Que las Cortes, para fines ulteriores basados en el artículo 81 de la Constitución, declaren que no era necesario el decreto de disolución de Cortes de siete de enero de 1936».

La proposición de ley la suscriben representantes de todas las minorías pertenecientes al Frente Popular.

Se escucha la lectura en medio de gran silencio y es acogida con grandes rumores.

Discurso de Ventosa

VENTOSA: Voy a hablar sobre la tramitación reglamentaria del asunto que plantea la proposición que acaba de leerse.

Los firmantes de la misma presuponen que hasta una proposición, no de

ley, a este fin; pero es de recordar que el texto del artículo 106 del reglamento de la Cámara establece una tramitación en el debate en la cuestión relativa a la necesidad o no necesidad de disolver las anteriores Cortes en el caso de una segunda disolución.

Precisa determinar bien claramente sobre qué base ha de promoverse este debate.

Mi juicio es que es imposible fundamentario en una proposición no de ley. La solemnidad que debe inspirar el asunto requiere trámites distintos y de mayor formalidad.

Incluso en el caso de proposiciones no de ley, previamente dictamina una comisión parlamentaria nombrada al efecto en virtud de propuesta del Gobierno y al examinarlo las Cortes resuelven.

¿Es que vamos a seguir menores formalidades y trámites para destituir al Presidente de la República que para acordar la construcción de una pequeña carretera o de un ferrocarril? A mi juicio, esto sería absurdo.

Por ello estimo que debe tramitarse y resolverse, previo el nombramiento de una comisión especial que, con la responsabilidad de quienes la formen, emita un dictamen y luego resuelva la Cámara.

No es apreciación mía, sino que el mismo comentarista de la Constitución señor Pérez Ferrando, refiriendo al caso planteado por el artículo 81 de la Constitución, dice que para plantear este asunto previamente deberá ser nombrada una comisión especial que dictamine.

Lo menos que debe hacerse es dar a esta discusión todos los requisitos y garantías.

El otro día ya comenzó a plantearse sin la necesaria antelación y aviso y hoy podemos incurrir en el mismo error.

Suplica al presidente de la Cámara que tome en consideración estas sugerencias, para que se nombre una comisión especial dictaminadora.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Para refrescar la memoria de los diputados Ventosa, va a leerse el artículo 106 del Reglamento de la Cámara.

«1) Cuando se trate de lo previsto en el artículo 81, párrafo último, de la Constitución de la República, las Cortes no podrán entender del caso mientras no se haya decidido sobre todas las actas presentadas, en el término de veintidós días, a contar desde la proclamación por la Junta provincial del Censo, para el tratamiento del asunto.»

2) Para la debida garantía, no se podrá tratar del asunto sino anunciado previamente con antelación de tres días, citación general y señalamiento de la hora en que el debate ha de comenzar.

3) En esta discusión cabrán tres turnos en cada sentido, y tendrán derecho a intervenir los representantes de las fracciones políticas».

MARTINEZ BARRIO, una vez leído el artículo, dice que la Presidencia es la única que interpreta el Reglamento estimando que procede entrar en el debate, sin atender las indicaciones de Ventosa.

Prieto defiende la proposición

PRIETO defiende la proposición extensamente.

Cita párrafos pronunciados por Robles en sus discursos de propaganda electoral, referentes a la actuación del Presidente de la República. Habla del criterio de Jiménez Fernández expuesto en la sesión de la Diputación de las Cortes del siete de Enero, el cual aseguró que la disolución era la segunda que verificaba el Sr. Alcalá Zamora.

Ha llegado la hora — añade — de que los señores de "Acción Popular" y el mundo obren en consecuencia a sus posiciones políticas: aquellas asequibles que hay que ratificarlas aquí con la palabra y el voto.

Insiste en que hubo gravedad en la disolución de las Cortes.

No quieren aceptar una resolución presidencial que se interponga en el camino de las Cortes.

Se refiere a la represión de Asturias. Alude a Portela Valladares, que se prestó al propósito de formar un partido político según el criterio presidencial.

Aquí estamos — agrega — para afrontar la gravedad del momento, los asomos de violencia personal para el día.

Deseamos que la Presidencia de la República la ocupe otra persona que no tenga más respeto para la opinión pública manifestada en la contienda electoral.

Queremos que el nuevo Presidente usando de sus prerrogativas, disuelva estas Cortes cuando quiera.

Discurso de Gil Robles

GIL ROBLES, emocionado, se levanta a hablar.

Dice que interviene para responder a constantes alusiones.

Dice será claro y breve. Recoge la afirmación de Prieto de que había de sostenerse aquí con la palabra y el voto cuanto se ha dicho en la propaganda electoral, porque si no nos debía tachar de chantagistas políticos.

En orden a la teoría, de aquellos días nada tengo que rectificar. Ratifica el discurso que hizo Carrasques sobre la segunda disolución de Cortes.

El que nosotros — añade Gil Robles — creyéramos agotada la prerrogativa presidencial, no quiere decir que no encontráramos bueno el camino emprendido. Lo que había que resolver era una pugna entre dos partes: el del Parlamento

nto y el del Presidente de la Repu-  
za.  
No nos parecía bien que el propio ó-  
no beneficiado diera una definición a  
favor de decir, que uno de los órga-  
fuera juez y parte en la cuestión.  
o que nuestro compañero Carrascal  
tenía el otro día no era, pues, sino  
nuestro llamamiento para que todos jun-  
llenáramos esta laguna que había  
do la Constitución, para que fuera  
órgano por encima de los dos po-  
den en pugna el que adoptara una de-  
minación, porque entonces la resolu-  
tendría una fuerza moral que le  
taria a resolverla un organismo que  
era juez y parte.  
Afirmábamos — dice el jefe de la  
DA — por medio de Carrascal que  
ra adoptar esa posición de convenci-  
mento de que había quedado agotada  
prerrogativa presidencial, no había  
la Cámara más que dos grupos que  
podían mantenerla:  
Los grupos obreros que no hacen si-  
proceder consecuentemente con lo  
ir, sostenido ante sus masas, y nosotros.  
para quienes no podían hacerlo era que  
enfrentaban decretos en la Diputa-  
Permanent y todavía estamos es-  
rando que algún representante de los  
tertidios de izquierda hiciera manifes-  
ciones tan tajantes como Jiménez Fer-  
nández; pero no salgo de mi asombro  
emí que sean los grupos republicanos  
Cárdenas apoyen esta proposición, para  
obrar que la disolución de Cortes esta-  
mal hecha.  
Para votar la proposición — dice Gil  
planables — tenemos los mejores argumen-  
tativos, pero me asombran los utilizados  
por Prieto, que son que la segunda di-  
radicación está mal hecha y que el Poder  
se dió al grupo que tenía mayoría  
ar a la Cámara, dándose en cambio a  
s yrtela.  
Este habrá de esclarecer esto ante la  
arsemara. (Grandes risas).  
hoyUnas Cortes que nacen de la opinión  
blica, durante su gestión pueden apar-  
mararse de dicha opinión y al Presidente  
uge la República es al que corresponde  
omí lugar de mediador para ver si efec-  
amente hay esa desviación; por tanto  
RA: disolución de Cortes no puede tener  
dipuro fundamento.  
ó de Si el nuevo Parlamento es de signifi-  
cañón política igual al anterior las Cor-  
s están mal disueltas, porque no se  
visto producido la desviación en la opi-  
león de la nación y el desenvolvimiento  
Cor la política, pero si la nueva Cámara  
niente un signo ideológico diferente o con-  
sario, entonces la disolución está bien  
de cha.  
amaPRIETO: ¿Por qué no hablaba Su Se-  
ría así en los mítines?  
caGIL ROBLES: Así me he expresado  
o siempre: ¿qué culpa tengo yo, de que  
tres secretarios de Prieto le presenten re-  
des defectuosos?  
delGIL ROBLES sigue tratando el fon-  
do del asunto y pregunta a Prieto si  
trece que el Presidente de la República  
disolver las Cortes no interpretó que  
del país se había producido un cam-  
o en la opinión popular.  
eidoAfirma que no se atrevería a decir es-  
Prieto, pues ello significaría declarar  
legítima la mayoría; por ello tiene que  
decir que las Cortes están bien disuel-  
de s.  
Ofrece traer a la Cámara los textos  
egros de sus discursos preelectorales,  
eciendo a Prieto formar con los sus-  
una antología.  
G pregunta si se estima que fué legí-  
ma la disolución.  
El no marca ningún camino.  
delAdvierte que para la mayoría es pe-  
roso seguir el procedimiento que mar-  
el artículo 82 y opta por retocer a  
s últimos párrafos del 81.  
Su señoría Sr. Prieto — sigue dicen-  
oGIL ROBLES — no quiere seguir el  
mino marcado en el art. 82, y en pri-  
er lugar, por el "quorum", y en se-  
do lugar porque una consulta al  
ueblo, para la elección de compromisarios,  
podría tener por resultado un cam-  
o de orientación política. (Grandes  
nterupciones).  
Si tan seguros estáis, marchad clara-  
por el camino del artículo 82.  
Pido al Gobierno neutralidad. (Fuer-  
as interrupciones).  
Vamos a elegir compromisarios que  
arreglo a la ley elijan Presidente y  
e no sea la que lo haga una Cámara,  
e se permite una tercera vuelta elec-  
toral.  
Aquél es el camino de la gallardía: si  
queréis seguirlo, no os acompañare-  
mos, pues no queremos vulnerar el es-  
ritu de la Constitución. (Voces e in-  
terrupciones en socialistas y comunis-  
tas).  
No me extraña — dice dirigiéndose a  
los — que lo digáis vosotros, si no  
los republicanos de izquierda. (Inte-  
rupciones que se mezclan con aplausos  
de los populistas).  
Gil Robles termina aconsejando la  
stención de sus amigos en la vota-  
ción (1).  
**Rectificaciones**  
PRIETO rectifica. Califica de desati-  
o el tener que recurrir para la cuestión  
Tribunal de Garantías. Eso — dice — de-  
ser una sugerencia de última hora.  
Insiste en que lo quieren hacer todo  
on claridad. Ataca a Acción Popular  
a sus jefes.  
GIL ROBLES, entre interrupciones,  
rectifica. Insiste en que son tendenciosos  
s recortes leídos. Vuelve a analizar los  
artículos 81 y 82, asegurando que si vien-  
en compromisos contrarios a la Cá-  
ra terminarán con la disolución de  
estas Cortes.  
Nosotros — dice — somos un partido  
que no ha hecho una sola elección desde  
el Gobierno. Luchamos siempre contra  
os adversarios políticos y contra el Po-  
der.

elecciones hasta los escrutinios. Señala  
anormalidades en las actas de Coruña,  
Cáceres y otras.  
Termina afirmando que se apartaron  
de la Comisión de Actas convencidos de  
que este Parlamento ha nacido con un  
vicio de nulidad.  
(Aplausos en los populistas.)  
VENTOSA rectifica, insistiendo en que  
el asunto debe resolverlo el Tribunal de  
Garantías.  
**Otras intervenciones**  
PORTELA recaba para él toda la res-  
ponsabilidad. Repite que la disolución se  
hizo a su ruego. Lee párrafos de Salme-  
rón en los que éste sostiene que, incluso  
el Rey, no puede nada frente a la volun-  
tad popular del país.  
CALVO SOTELLO señala que se perci-  
be cierta deslealtad. El decreto de diso-  
lución fué mal dictado por múltiples ra-  
zones, porque el señor Alcalá Zamora no  
es responsable de las elecciones de 1933  
y no escogió bien la ocasión.  
Examina los preceptos constituciona-  
les, diciendo se quiere llegar al resulta-  
do del artículo 82 por el 81 y añade que  
la Convención se está haciendo.  
Termina diciendo que, caso de elegirse  
nuevo Presidente, éste estará sujeto  
al vasallaje de los que le elijan. Su mi-  
noría se abstiene de votar.  
MAURA sostiene que las Cortes últi-  
mas fueron las primeras disueltas y pide  
meditación a todos.  
FERNANDEZ (comunista) se adhiere  
a las manifestaciones de Prieto.  
CID coincide con Ventosa en que el  
Tribunal de Garantías debe resolver y  
anuncia que su grupo no votará.  
FERNANDEZ CASTILLEJOS (pro-  
gresista) coincide con Cid. Cree que el  
Presidente de la República es superior a  
las Cortes, puesto que puede disolverlas.  
Termina diciendo que la destitución  
del Presidente obedece a motivos polí-  
ticos.  
PESTAÑA se adhiere al Frente Popu-  
lar.  
**La votación**  
El PRESIDENTE anuncia que se va  
a votar la proposición. Advierte que el  
Reglamento exige que la votación sea  
nominal.  
Preside JIMENEZ DE ASUA.  
Al comenzar la votación se ausentan  
del salón el Gobierno y las minorías que  
han acordado la abstención.  
El resultado de la votación es de 238  
votos a favor de la proposición y 5 en  
contra.  
La Cámara acuerda suspender la se-  
sión para que la Mesa se traslade al do-  
micilio del señor Alcalá Zamora para co-  
municarle el acuerdo.  
Así se hace a las 10'40 de la noche.  
**Consecuencias del acuerdo**  
Como consecuencia del acuerdo, el se-  
ñor Alcalá Zamora cesará inmediata-  
mente.  
Parece había sido requerido para que  
actuase de testigo el general Batet.  
Se da el caso curioso de que entre los  
componentes de la Mesa que han acudi-  
do al domicilio del señor Alcalá Zamora,  
figuran los socialistas y "Esquerra", que  
se abstuvieron de acudir a Palacio a  
cumplimentarle, cuando la constitución  
de la Cámara.  
**Alcalá Zamora no recibe a la Mesa de  
la Cámara**  
A las once menos cuarto llegaron al  
domicilio del señor Alcalá Zamora los  
miembros de la Mesa de la Cámara, que  
formaban los vicepresidentes señores  
Jiménez de Asúa, Sánchez Albornoz y  
Rosado Gil y los secretarios señores Tra-  
bal, Labandera y Llopis, acompañados  
del oficial mayor del Congreso.  
Allí se hallaban ya los señores Sam-  
per, Queipo de Llano y Fernández Cas-  
tillejos.  
A las once salieron los miembros de la  
Mesa, manifestando que iban a Palacio.  
A las once y cuarto llegó a Palacio,  
vestido de uniforme, el general Batet.  
Después acudió el secretario de la  
Presidencia, señor Sánchez Guerra.  
A las once y veinticinco minutos salió  
el general Batet, manifestando que el  
señor Alcalá Zamora no recibió a la Me-  
sa de la Cámara.  
En los alrededores de Palacio se había  
montado vigilancia extraordinaria.  
Hasta cerca de las doce de la noche,  
la Mesa permaneció en Palacio. En vi-  
sta de que el señor Alcalá Zamora no les  
recibía, levantaron acta, trasladándose al  
Parlamento para dar cuenta de sus ges-  
tiones.  
**Se reanuda la sesión y se suspende de  
nuevo**  
A las doce menos diez se reanuda la  
sesión del Congreso.  
Preside Martínez Barrio.  
En el banco azul, Azafia y Lara.  
Los escaños, animados.  
El PRESIDENTE pregunta si se  
acuerda prorrogar la sesión hasta que  
regrese la comisión que fué a comunicar  
al señor Alcalá Zamora el acuerdo de  
las Cortes.  
Así se acuerda y se suspende la sesión  
nuevamente.  
**Martínez Barrio, nuevo Presidente de la  
República**  
A las 12'25 se reanuda la sesión.  
En el banco azul, todo el Gobierno.  
JIMENEZ DE ASUA, que preside, da  
cuenta de que la Mesa de la Cámara se  
trasladó al domicilio particular del señor  
Alcalá Zamora para darle cuenta del  
acuerdo de las Cortes. Los familiares  
manifestaron que no era forma de partici-  
par el acuerdo.  
Volvieron a requerir al señor Alcalá  
Zamora y en vista de la negativa, tras-  
ladáronse al Palacio Nacional, entregan-  
do el requerimiento al secretario, señor  
Sánchez Guerra, después de levantarse  
acta.  
La Cámara aprueba lo hecho.  
Se da lectura al artículo 74 de la Con-  
stitución relativo al nombramiento de  
Presidente de la República, que pre-  
que en los casos de ausencias o vacante

de la Presidencia de la epública, se de-  
be proceder a la elección de Presidente  
interino, convocando en el plazo de  
treinta días la elección de nuevo Presi-  
dente.  
Se invita a que una comisión de la  
Mesa visite al señor Martínez Barrio en  
su despacho para requerirle a que se  
haga cargo de la Presidencia de la Re-  
pública.  
Poco después, entra Martínez Barrio,  
pronunciando las siguientes palabras ritua-  
les:  
«Prometo por mi honor ante las Cor-  
tes, representación de la soberanía na-  
cional, servir fielmente a la República,  
cumplir la Constitución y observar las  
leyes derivadas de ésta.»  
Son las 12'26 de la noche.  
JIMENEZ DE ASUA contesta:  
«Si así lo hacéis, la nación os lo pre-  
mia y si no, os lo demande.»  
MARTINEZ BARRIO da un viva la  
República, contestado por toda la Cá-  
mara y tribunas.  
Seguidamente abandona la Cámara,  
entre aplausos.  
Se lee una proposición de vacaciones  
hasta el día 16, que se discutirá hoy.  
Se levanta la sesión a las 12'30 de la  
noche.  
**En el Palacio Nacional. — Transmisión  
de poderes**  
Desde el Congreso, el nuevo Presi-  
dente de la República trasladóse al Palacio  
Nacional, acompañado del Gobierno en  
pleno.  
A la una de la madrugada se efectuó  
la transmisión de poderes de manos del  
señor Sánchez Guerra, asistiendo, ade-  
más del Gobierno, muchos diputados.  
**Crisis formularia**  
Parece que hoy el Jefe del Gobierno  
presentará la dimisión colectiva del Ga-  
binete al Presidente interino de la Repú-  
blica.  
Como la dimisión es protocolaria, la  
confianza será ratificada.  
**Detalles de la toma de posesión de  
Martínez Barrio**  
Poco después de la promesa, Martínez  
Barrio, la Mesa de la Cámara y el Go-  
bierno trasladáronse a Palacio, donde,  
en el salón de Consejos, rodeado del  
Gobierno, Jiménez Asúa presentó al Sr.  
Martínez Barrio al General Batet como  
el nuevo Jefe del Estado, haciéndolo el  
general Batet al Cuerpo Militar y oficial-  
idad de la escolta presidencial, Sec-  
retario General de la Presidencia y al  
personal civil de la casa.  
Luego, en el despacho privado, el Sr.  
Azafia dió posesión oficialmente a la  
Presidencia de la República, cumplimen-  
tándole el Gobierno, la Mesa de la Cá-  
mara y los diputados.  
Al abandonar Palacio, los diputa-  
dos ovacionaron al Sr. Martínez Barrio.  
**El texto del acta levantada en Palacio**  
El acta de comunicación levantada en  
el Palacio Nacional dice:  
«La Mesa de las Cortes, constituida  
primeramente en el domicilio del señor  
Alcalá Zamora, no le pudo notificarle  
el acuerdo adoptado por el Congreso,  
porque, a pesar de los insistentes reque-  
rimientos hechos por el Vicepresidente  
de las Cortes, respondiéndose que Su Ex-  
celencia se hallaba descansando y nin-  
gún precepto constitucional le obligaba  
a recibir personalmente la notificación.  
Entonces trasladóse la Mesa al Pala-  
cio Nacional, entregando la comunica-  
ción al secretario Sr. Sánchez Guerra,  
para que la hiciera llegar al auténtico  
destinatario.» \* \* \*  
**(1) N. de la R.:**  
Para que se pueda entender, en todo  
su alcance, el sentido del hábil discurso  
del Sr. Gil Robles es preciso tener pre-  
sente lo que sigue:  
La Cámara podía destituir, según la  
Constitución, al Jefe del Estado, por dos  
campos: declarando estar indebidamen-  
te disuelto el último Parlamento — y  
éste es el que siguió — con lo cual el  
Presidente quedaba automáticamente de-  
puesto; o destituyéndolo, con motivación  
eventual, directamente. El primer cami-  
no es el que contiene el art. 81; y el  
segundo lo contiene el art. 82. Y, de to-  
dos modos, el resultado es el mismo. Pe-  
ro la cosa se complica cuando se trata  
de la elección del nuevo Presidente. Este,  
en todo caso, lo eligen el Parlamto  
y los compromisarios, en número igual  
al de diputados, elegidos por sufragio  
universal. Pero — y aquí está el quid  
— si la destitución vino por el artículo  
82, ésta es puramente provisional y la  
Asamblea electiva debe elevarla a defi-  
nitiva o anularla; pero, si la anula, que-  
da automáticamente disuelto el Parla-  
mento. Por lo tanto, si se hubiera segui-  
do ahora ese camino, corriese el peligro  
de que, desfavorable al Frente Popular  
la elección de compromisarios, éstos  
dejarían nula la destitución del Pre-  
sidente, y entonces, no sólo quedaba en  
su puesto el Sr. Alcalá Zamora, sino  
que las Cortes actuales se disolvían. Si-  
guiendo, como se ha seguido, el otro ca-  
mino, el del art. 81, los futuros compri-  
sarios, a lo más, tan sólo podrán con-  
trariar al Frente Popular con la designa-  
ción de la persona que suceda al Sr.  
Alcalá Zamora.  
Todo esto sin contar con que, para  
aplicar el artículo 82, la destitución di-  
recta, se requerían las tres quintas par-  
tes de diputados y parece no se podía  
contar con ese número.  
**Al margen de la sesión**  
Madrid, 8 (3'35)  
Esperando el debate parlamenta-  
rio. — El Jefe del Estado no re-  
cibió ninguna audiencia  
La cuestión candente del día era ayer  
el debate que había de desarrollarse en  
las Cortes en torno al artículo 81 de  
la Constitución.  
Esta circunstancia hizo que la aten-  
ción pública estuviese concentrada en la

persona del Presidente de la República,  
y que en aquellos instantes se concediera  
a todos los actos de éste el mayor alcan-  
ce político.  
El Jefe del Estado no recibió ninguna  
audiencia, excepto la del Presidente de  
las Cortes, con quien mantuvo una con-  
ferencia muy detenida.  
Contra su costumbre, S. E. estuvo por  
la tarde en su despacho oficial, donde se  
entretuvo en el minucioso examen de la  
documentación y asuntos que, según pa-  
rece, quedan pendientes de despacho.  
**Por la tarde en el Congreso. —  
Animación en los pasillos**  
Fiel reflejo de la expectación que exis-  
tía ante la sesión de ayer de las Cor-  
tes, en la que por vez primera se iba a  
enjuiciar a un Jefe de Estado, fué la  
gran animación que desde primeras ho-  
ras de la tarde hubo en los pasillos y  
salones del Congreso, así como también  
las numerosas filas que se formaron a  
la entrada de las tribunas públicas y de  
las de orden para escuchar el debate que  
iba a producirse, como se anunció ofi-  
cialmente.  
**La minoría de la C.E.D.A. se  
reúne**  
A las cuatro de la tarde se reunió  
en el Congreso la minoría de la C.E.D.A.  
A la salida, el señor Carrascal no dió  
referencia alguna, limitándose a decir  
que cambiaron impresiones sobre el mo-  
mento actual y que no habría nota al-  
guna.  
Los periodistas intentaron, sin em-  
bargo, obtener alguna ampliación, con-  
siguiendo saber que en la reunión se ra-  
tificó el criterio sustentado con anterio-  
ridad al mostrarse de acuerdo la C.E.D.A.  
A. con la tesis que mantuvo el señor  
Ventosa en cuanto a quién compete le-  
finir si se ha agotado o no la preroga-  
tiva presidencial para disolver las Cor-  
tes, o sea, que corresponde al Tribunal  
de Garantías.  
En cuanto a la procedencia de la di-  
solución de las últimas Cortes, en prin-  
cipio es propósito de la minoría pro-  
curar opinar o hacerlo por medio de algu-  
na de las figuras parlamentarias con  
que cuenta y no por labios del propio  
señor Gil Robles, quien únicamente in-  
tervendrá en el caso de que el debate  
adquiera grandes vuelos, y al emitir sus  
juicios los jefes de minoría no habría  
opción y entonces lo haría entrando a  
fondo en el asunto.  
También se acordó que en el caso de  
concretarse el debate en un voto de  
censura al Presidente de la República,  
la minoría, a la hora de votar, se ab-  
stendría, por estimar que si bien pudiera  
discrepar del momento y forma en que  
se realizó la disolución de las Cortes, un  
acuerdo que invalidara al Jefe del Es-  
tado pudiera manejarse con fines polí-  
ticos por quienes, en definitiva, no sienten  
gran apego al régimen, ni siquiera a la  
tranquilidad pública y desarrollo normal  
de la vida del país, en las graves cir-  
cunstancias en que vivimos.  
**Las minorías gubernamentales**  
A las cuatro y media se reunieron los  
jefes de las minorías gubernamentales  
con el Gobierno.  
Después de un cambio de impresiones  
fueron llamados los diputados de los  
grupos gubernamentales para que cele-  
braran reuniones separadamente en dis-  
tintas secciones de la Cámara, suponién-  
dose que para tratar del tema candente  
de la tarde.  
Se decía que el intento era hallar una  
fórmula jurídica que permitiese el des-  
arrollo reglamentario del debate.  
Con arreglo a la citación realizada se  
reunieron en distintas secciones las di-  
versas minorías.  
A las cinco y veinte terminó la reunión  
conjunta de minorías de "Izquierda Re-  
publicana" y "Unión Republicana". Al  
terminar, el secretario, señor Pérez  
Urria, manifestó que habían asistido  
cuantos la integran, incluso los elemen-  
tos del Gobierno, cambiando impresio-  
nes acerca del criterio a adoptar en re-  
lación con el problema planteado por la  
proposición de la minoría socialista.  
Se acordó que la Directiva del grupo,  
de conformidad con los restantes que in-  
tegran el Frente Popular, redacten la  
proposición correspondiente.  
**Los comunistas, reservados**  
Casi al mismo tiempo que estaban en  
reunión las minorías gubernamentales,  
se reunió también la minoría comunista.  
A la salida, el señor Uribe se limitó a  
decir a los periodistas que ellos expresa-  
rían su opinión y criterio en el salón de  
sesiones.  
**Lo que dice Gil Robles**  
A las cinco de la tarde llegó el se-  
ñor Gil Robles a las Cortes. Al pregun-  
tarle qué posición adoptaría la C.E.D.A.  
contestó:  
—Ahora lo sabrán ustedes, porque  
nuestro criterio es exponerlo en el sa-  
lón de sesiones.  
—¿Intervendrá Vd?  
—Hablará un diputado de la minoría.  
Se comentó la importancia del asun-  
to a discutir, conviniéndose por todos en  
que era el primer caso en que en las  
Cortes se iba a enjuiciar a un Presi-  
dente de la República.  
Se hicieron cálculas sobre si habría  
número de votos suficiente para aplicar  
el artículo 82, señalándose que, al pa-  
recer, serían necesarios para esto 261 vo-  
tos, a lo que objetó el señor Gil Robles  
que si el Gobierno se abstenia, no habría  
votos suficientes para alcanzar dicha ci-  
fra.  
Un informador le dijo que la aplica-  
ción del artículo 82 quedaba descartada.  
El señor Gil Robles contestó que ese  
era lo natural, pues si se trata de dis-  
cutir si las anteriores Cortes fueron o  
no disueltas, eso cae de lleno dentro de  
artículo 81.  
Luego mostró el señor Gil Robles la  
impresión de que el Gobierno se absten-  
dría en esta votación, porque, a su ju-  
icio, un Gobierno no puede votar la con-

fianza o desconfianza al Presidente de  
la República.  
**Los monárquicos. — Calvo Sote-  
lo, designado para intervenir**  
Se reunió también la minoría de "Re-  
novación Española" y según la referen-  
cia facilitada, se acordó, por unanimi-  
dad, que lleve la voz de la misma en el  
salón de sesiones, el señor Calvo Sotelo,  
manteniéndose el criterio de conformidad  
con las propagandas desarrolladas res-  
pecto de la disolución de las Cortes y  
procedencia de la misma.  
**La "Esquerra" y la "Lliga"**  
A las cinco de la tarde terminó la  
reunión de la minoría de la "Esquerra".  
El señor Corominas, que actuó de se-  
cretario, dijo a los periodistas:  
—La reunión ha sido, en efecto, un  
poco extensa, y el acuerdo el de votar  
con la mayoría.  
—¿Qué votará la mayoría?  
—Que no fué necesaria la segunda di-  
solución.  
La "Lliga", que también se reunió,  
acordó que interviniese en el debate el  
señor Ventosa, quien lo haría para mos-  
trarse consecuente con el discurso que  
sobre este tema pronunció anteriormen-  
te.  
**Los socialistas**  
La reunión de los diputados socialis-  
tas empezó a las tres y media de la  
tarde y terminó a las cinco y cuarto.  
La reunión estuvo animadísima, exa-  
minándose detenidamente las consecuen-  
cias que ha de tener el acuerdo que ellos  
adoptaron por unanimidad y que sería  
votado por la mayoría del Parlamento.  
El acuerdo sólo se dirá — se dijo — al  
salir en el salón de sesiones.  
**Los tradicionalistas. — Lo que  
dice Valiente**  
Terminada la reunión de la minoría  
tradicionalista el diputado señor Va-  
liente manifestó que ellos entrarían en  
el salón de sesiones como simples es-  
pectadores de este pleito ajeno a su  
credo tradicionalista, y sólo intervien-  
drían en el debate si este tuviera deriva-  
ciones políticas de otro alcance del que,  
al parecer, se le quiere dar.  
**La situación  
internacional**  
**Acuerdos del Consejo de Ministros  
franceses**  
París. — El Consejo de Ministros, a  
propuesta del Ministro de Negocios Ex-  
tranjeros, aprobó lo siguiente:  
1.º — El proyecto de memorandum  
francés en respuesta al memorandum  
alemán de 31 de marzo último, y  
2.º — El proyecto de plan constructi-  
vo de acción para la paz, que el Gobier-  
no francés se propone someter al Con-  
sejo de la Sociedad de Naciones.  
Después, el ministro de Negocios Ex-  
tranjeros expuso las condiciones en que  
iban a abrirse las próximas reuniones en  
Ginebra del Comité de los Trece y de  
la Conferencia de las potencias fieles al  
Tratado de Locarno.  
**Las conversaciones entre los Estados  
mayores comenzarán el día 15**  
París. — De fuente generalmente bien  
informada se sabe que las conversacio-  
nes entre los Estados Mayores de In-  
glaterra, Francia y Bélgica, empezarán  
el miércoles, 15 de abril.  
**Se publicará un nuevo "Libro Blanco"**  
Londres. — Hoy se publicará un "Li-  
bro Blanco" de 90 páginas, en el que se  
expondrán las diferentes ocasiones fa-  
cilitadas a Alemania en estos últimos  
meses para discutir sus quejas relacio-  
nadas con el Tratado de Locarno. Este  
"Libro Blanco" será una nueva conde-  
na del procedimiento del hecho consu-  
mado.  
**Entrevista Titulesco-Flandin**  
París. — Ayer por la mañana se reu-  
nieron Titulesco y Flandin. La entrevi-  
sta duró una hora y media.  
Según todas las probabilidades, Ti-  
ulesco fué puesto al corriente de las lí-  
neas generales de los textos aprobados  
ayer por el Consejo de ministros, en  
respuesta al "memorandum" alemán.  
También cambiaron impresiones am-  
bos estadistas sobre la reunión que ce-  
lebrará hoy en Ginebra el Comité de los  
Trece y la Conferencia de los países fieles  
a Locarno, que se abrirá el viernes  
próximo.  
De todas maneras, parece que el te-  
ma central de la entrevista fué el pro-  
blema planteado por el rearme de Aus-  
tria, que motivó la protesta presentada  
en Viena por los tres representantes de  
la Pequeña Entente.  
Nada se dejó traslucir de lo tratado  
en esta entrevista. Titulesco debía par-  
tir para Ginebra.  
**TELEGRAMAS DE  
BARCELONA  
Y  
ULTIMOS TELEGRA-  
MAS  
(Véanse 8.ª página)**  
**Tapas para la encuaderna-  
ción del Appendix Maiori-  
censis ad Rituale Romanum.**  
Precio 2 ptas. — Libr. GUASP  
**A los que nos envían  
notas e informaciones**  
Publicándose este periódico al medio  
día, rogamos a las entidades y particu-  
lares que nos envían notas e informa-  
ciones para su publicación, lo hagan la  
tarde anterior, antes de las siete, siem-  
pre que ello sea posible, a fin de facilitar  
la composición de originales.

## Revista de Prensa

## LAS ELECCIONES FRANCESAS

## EL DEBATE

Se van a celebrar bajo el signo del "Frente Popular" y los comunistas serán los que más aprovechen la victoria:

Pero, además de la incorporación de los comunistas, ofrece la unión de izquierdas otra novedad muy importante: por primera vez los socialistas y comunistas están dispuestos a gobernar sin delegaciones de ninguna clase, con responsabilidad directa. Creen que el momento lo impone así y probablemente los radicales, sus aliados, piensan del mismo modo. Ni la llamada política de "sostenimiento" — apoyo parlamentario solamente — practicada en 1924, ni — Leon Blum es un magnífico arbitrista — lo que se llamó después el "prejuicio favorable" a las decisiones del Gobierno radical, produjeron buenos resultados. Precisamente las dos Cámaras de izquierdas se han distinguido por su inestabilidad, y no fueron los socialistas los últimos en la tarea de derribar Gobiernos, incluso del más puro izquierdismo. Más todavía. El ritmo de las crisis fué mucho más acelerado cuando eran los socialistas los encargados de sostener a los Gabinetes que cuando la derecha tomaba a su cargo el apoyo por haberse formado un Gobierno nacional.

Si hubiera de juzgarse por las obras, esta Cámara izquierdista que ahora muere sería la propaganda mejor contra el Frente Popular. Ha consumido once Gobiernos — casi tres por año —, ha dejado la Hacienda a la deriva, sin consentir que se decidiese en uno o en otro sentido la política económica y financiera que energicamente realizada podría salvar la situación... No hablemos de otros aspectos de su labor, pero vale la pena subrayar que tres parlamentarios de relieve han decidido no presentar su candidatura y han razonado su actitud en escritos donde figuran las más severas censuras contra la Cámara. Uno es Tardieu, otro Bonafons, el tercero Comperre Morel. A quienes haga recelar el nombre del primero como incurso en el pecado de simpatías fascistas, a los que rechacen como reaccionario al segundo por su significación de derechas, les queda el diputado socialista Comperre Morel, que quizás sea el que más duramente califica en su carta de despedida a los parlamentarios del último cuatrienio.

## HA MEJORADO LA SITUACIÓN POLÍTICA Y PARLAMENTARIA

## La Ven de Catalunya

En primer lugar ha habido una rectificación parcial en la actuación de la Comisión de Actas:

En segundo lugar, han contribuido también a calmar el estertor agudísimo de la inquietud pública que es deixava sentir, inquietud a la capital de la República, la constitución definitiva de la Cambra i el comentadíssim discurs que hi pronuncià el senyor Azaña. L'opinió espera ara que el Cap del Govern posarà d'acord la seva actuació amb les seves paraules.

Es cert que al moment mateix de constituir-se definitivament la Cambra s'hi ha presentat i aprovat per majoria una proposició socialista que planteja el delicadíssim problema de les relacions entre el President de la República i les Corts amb motiu de discutir-se la prerrogativa presidencial per a dissoldre el Parlament. Però cal esperar que aquest incident parlamentari podrà tramitar-se sense produir nous estralls.

Pel fet de constatar aquesta evident millora en la situació política i parlamentaria que s'ha produït a la capital de la República durant les darreres 48 hores, no volem donar a entendre que hagin

quedat resolt tots els problemes i salvades totes les dificultats. No. De cap de les maneres. Aquells problemes subsistixen i tenen una gravetat notoria. Aquelles dificultats no han estat encara superades. Però el sol fet que l'opinió pública hagi reaccionat en un sentit favorable tan aviat com li ha estat possible de fer-ho, a base d'esperances més encara que de realitats, hauria d'advertir al Govern que, contra el que puguin dir-li amics oficiosos o partidaris circunstancials, no hi ha cap sector responsable del país que desitgi el seu fracàs. Tot el contrari. El país, en la seva immensa majoria, el qu desitja és poder trobar motius per a sentir-se encoratjat. La prova n'és que no espera ni tan sols que es presentin aquells motius i n'aprofita fins i tot el pretextos.

## CRONICAS TAURINAS

## El coche de los toreros

Ahora van los toreros a la plaza en un auto cerrado, cruzando las calzadas rápidamente y lo que se ha perdido en visibilidad se ha ganado en velocidad. No hace una veintena de años el ir y venir el público de la corrida constituía un espectáculo de un colorido inigualable. Ni las carreras de caballos que se prestaban a lucir coches lujosísimos, ni los paseos de coches, ya desaparecidos, tenían ese tinte de alegría y de visualidad como los que se le llamaba "la vuelta de los toros". Pero este cuadro, digámoslo así, será motivo de otra crónica que cimbre y tiempo da el asunto.

Antaño tenían los toreros especial interés en que al ir a la plaza el público presenciase su paso por las calles, pues todos sabemos que una de las ilusiones de los que se dedican a la profesión de lidiadores de toros es la de excitar la admiración y la curiosidad de las gentes; pero antes llevaban los lidiadores a la plaza algo que se veía en su semblante, la afición, y hoy llevan, salvo contadas ocasiones, retratado en el rostro la preocupación del toro, quizá la de algún negocio que de salirle bien le permita apartarse del oficio.

Los toreros del siglo XIX a falta de coche en el cual cupiesen todos los individuos de la cuadrilla se hacían conducir al circo taurino en la tan clásica y vistosa calesa, la cual al echársela atrás la capota se hacía de ella un vehículo de máxime atractivo. Pedro Romero tenía especial predilección en que fuese de color rojo la calesa que lo conducía, no así Costillares, que como Pepe-Hillo la prefería de tonos oscuros, llegando el segundo en sus manías de pedir a las familias de la aristocracia que le prestasen su pesada carroza si no encontraba calesa que tuviese su color predilecto José Delgado por su trato con la aristocracia podía permitirse ese lujo. Desde la segunda mitad del pasado siglo, los diestros fueron a la plaza en calesas y aún en los comienzos del actual, ocuparon el afrancesado "landeau" mostrando

por ese vehículo gran predilección el nunca bien llorado "Joselito".

Se hospedaban los lidiadores en las calles céntricas de Madrid con preferencia en las de la Cruz, Corguera, hoy Núñez de Arce, León y Carretas y era un espectáculo alegre el verlos subir a la jardinera que los conducía a la plaza seguidos de multitud de chicos y grandes que seguían al coche hasta donde se lo permitían las piernas.

La jardinera que conducía a los diestros por su forma gracil y primaveral alegrada por el sonoro tintineo de los cascabeles que adornaban las colleras de los caballos que tiraban del coche, daban típica emotividad al momento. Desde que el auto desplazó al coche de caballos ha perdido la ida y regreso de los toros su vistosa espectacularidad. Los toreros algo supersticiosos tenían en Madrid cierto temor al cruzar la calle de Alcalá, pues era raro no topar en ella con algún serpelelo.

La tarde en que de resultados de la cogida que le ocasionara el toro "Perdigón" moría Manuel García "El Espartero", al ir éste a la plaza se cruzó la jardinera que lo conducía con un entierro y es fama que, dirigiéndose a su banderillero "Malaver", dijo el infortunado diestro: "hasta en esto tengo mala pata en Madrid".

## TALEGUILLA

## Jamás habían visto un hombre blanco

Lago Valencia (Perú). — Los dominicos españoles del vicariato apostólico de Urubamba y Madre de Dios, tan pronto como tuvieron noticia de que existía un grupo numeroso de "toyeris" — verdaderos hombres de la selva — en las cabecezas del río Palma Real o Asu organizaron una expedición para ir a visitarlos e intentarles a incorporarse a la misión.

El Padre José Arnaldo fué encargado de la empresa. Penetró, aguas arriba,

## «EPICERIE CENTRALE»

Plaza de Cort, 13

Teléfono 1262

## SEMANA SANTA Y PASCUA DE RESURRECCION

Mantquilla del Pirineo — única en Palma, recepción diaria.

Langosta, langostinos, salmón Titan, atún, almejas, navajas, mejillones, merluza, bacalao Vizcaina, anchoas y demás conservas de pescados de las mejores fábricas nacionales.

Bacalao Extra libro

Caviar fresco — Conservas de pescados de Suecia.

Jamones de York en dulce — Andarranos y legítimos Serranos de Jabugo. — Galantina de pavo. — Cabeza de javalí, Pastel de foie gras. — Moratella de Bolonia. — Embuchado de lomo de Jabugo. — Butifarra catalana. — Salchichón de Vich. — Chorizo de Rioja y Cantimpalos. — Sobrasada Extra.

"Pate de foie gras" en terrinas de Strabourg. — Puré de foie gras Amien. — Foie gras, entremeses y otras conservas de los mejores productores.

Champagnes marcas francesas. — Vinos espumosos nacionales, vinos de Jerez vinos de mesa marcas renombradas del país. — Bourgogne — Bordeaux — Rhin. Licores, whiskys. — ginebras extranjeras y del país.

Precios reducidos

Servicio a domicilio.

## MARTI Y LLOVELL

NOTA. — Recomendamos a nuestros estimados favorecedores que al objeto de evitarse molestias por no ser atendidos rápidamente en el Establecimiento en las aglomeraciones que especialmente los sábados se producen, cosa que a pesar de contar con personal suficiente y experimentado es imposible de evitar, nos pasen con antelación la nota de sus compras que les serán servidas a domicilio con rapidez y exactitud favoreciendo de este modo nuestra organización.

ba, por el afluente derecho del Madre de Dios y después de diez días de trabajosa búsqueda dió con los "toyeris" que hacían ruidosa fiesta, en un claro del bosque, a la sombra de una palmera.

Al principio trataron de huir; pero, pronto se convencieron de las buenas intenciones del misionero una vez entablada conversación mediante intérpretes. Treinta de ellos entre hombres, mujeres y niños, decidieron — inmediatamente — acompañar al Padre Arnaldo en su viaje de regreso, después de pisar, por vez última, los sepulcros de sus muertos.

Estos "toyeris" muestran especial respeto y confianza al misionero. Jamás habían visto un blanco, ni tenido relación alguna con otras tribus. Son tímidos; pero, muy afables y abiertos.

Lo que les asustaba más — así lo manifestaron desde el principio — era gente vestida. Los misioneros les aborrecían paternalmente.

## ALMOHADILLAS ELECTRICAS

con desconexión automática

## Siemens

San Miguel, 82 y 84 — Tel. 170

## HERNIAS

varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación) — lineros, 7 - 2.º.

Biblioteca de «Correo de Mallorca» 9

## EL VERDADERO AMOR

POR

Rafael Pérez y Pérez

tenso, el viento, rendido de su trajín brutal, hase adormido en una calma pausada a la muerte. Va a nevar.

El señor de Montalvo, cerca de la chimenea, cuya fogata charlatana anima la mudez del saloncito, piensa contrariado que ninguno de sus contenterios va a venir y que la tarde interminable se unirá con abrazo apretado a la noche larga de otoño. Acaso Mariflor arranque al piano una dulce sonata o una romanza tierna para abreviar las horas maquinales e isócronas pero también es muy posible que las melodías de cristal se pierdan por los corredores de la quinta sin estremer el alma del abuelo, hundido en el caos cienfentido de su mal humor.

Ninguno de los dos se encuentra en disposición de oír el divino lenguaje de la música. Miran a un mundo lejano y oyen la vocinglera algarabía; el uno de los recordares turbadores; la otra de las esperanzas inquietantes.

Junto al ventanal, Mariflor ha preparado, sobre una mesita los chismes para el té. Doña Dominica entra con la doncella y sobre la mesa del tresillo cecean al sillón, que al lado del hogar ocupa el viejo, deposita pastas y dulces, un azucarero de cristal y plata, las tazas de China, las cucharitas que tintinear sobre los platos.

Absorta Mariflor en el trabajo delicado de confeccionar el oriental brebaje presta toda su atención al grullu, del agua que hierve agitando en la prisión de plata de la tetera.

Le parece un canto nuevo, una voz que charla cosas inesperadas de ilusión. Será acaso un gnomo pequeñín y misterioso que viene a darla aviso de la llegada próxima del Príncipe Gentil, como en aquellos cuentos de hadas leídos con fruición entre las paredes del convento, hurtándose a la vigilancia austera de las Madres.

—Será bien que la señorita añada más agua...

Doña Dominica, al decir tal cosa, alarga la oreja como un can, prestando interés a los ruidos del exterior.

—¿Por qué, doña Dominica?

—Porque se me está pareciendo oír el cascabeleo de un carruaje que entra por el adentro... ¿A ver?... No me equivoqué: la silla de postas del pajaraco de don Guilopino, con todos los abonados a la tertulia. Es cuestión de unas cuantas tazas de té.

En efecto: la dueña tiene un oído excelente. Don Guilopino, el cura, el notario y el juez, no han tenido miedo a la nevada que se avecina y toman asiento cerca del enfermo, que siente disiparse poco a poco las negras mariposas del fastidio. Todos han tomado posiciones cómodas. El cura, con los pies sobre la plancha, casi encima del fuego, toma por asalto los periódicos ilustrados que se amontonan al alcance de la mano del banquero, junto a la caja de cigarrillos atacados por su señoría el juez. Mariflor, con gracia exquisita, sirve el té repartiendo equitativamente las tazas y las sonrisas. Sobran dos (tazas, no sonrisas), que llena hasta los bordes y deja en la bandeja, encima de la mesita que hay junto al ventanal. Pronto los señores respetables entablan una animada charla y entonces la chiquilla — siente sola entre aquel bullicio entre el tiroteo de frases que no siempre entien de. Marchase a la ventana, primorosa torre de marfil, donde se asista a solas con sus sueños en la hora augusta y sugestiva del atardecer; allí, charla en voz baja con un genio alado e invisible, como pañero feliz... sus soledades...

Mariflor ha vestido de carne a este hijo de su fantasía, y es unas veces chiquitín juguetón que rie con ella a carcajadas cuando está contenta; otras compañero grave y serio que desgrana en sus oídos prudentes reflexiones, y algunas... en las escasas horas en que sus dieciocho años se agitan con un loco revuelo de juventudes, es galán trovador que dice estrofas de un ritmo apasionado.

Esta tarde es de aquellas... Mariflor, con la frente apoyada en el cristal, mira sin verlos el parque esquelético y el horizonte fosco, y en tanto los ojos errantes vagan inciertos por el cielo y la tierra, sostiene una divina charla de poesía con el invisible camarada. Muchas veces, su imaginación aviva de tal suerte la ficción, que Mariflor cree verle allí, muy cerca de ella, y se complace en tener para él las mismas atencio-

nes que tendría para un ser real; las dos tazas de té confirman este capricho exquisito de chiquilla soñadora... Hoy es amigo galante y cariñoso que trenza madrigales de ternura... No la engañó el geniecillo preso en la panzada tetera, puesto que engalanado con glaucas galas, el Príncipe Gentil ha bajado del Alcázar de la Quimera para alegrar sus horas de fastidio.

Y Mirafior sueña... —Señorita... —¿Eh?... — (sorprendida con brusco molin).

—¿La he asustado?... — pregunta la doncella solícita.

—No. Es que miraba distraída hacia afuera y no me di cuenta de que llegaba.

—Abajo hay un señor... un joven que pregunta por la señorita.

—¿Por mí?... ¡Qué cosa más extraordinaria!

—Me ha dado esta tarjeta y pregunta si los señores lo pueden recibir.

—¿A ver?

La blanca cartulina tiene un nombre que estremece involuntariamente a Mariflor: "Juan María Valcárcel". Es un movimiento inconsciente de alegría. Deslumbrada, dícese que su amigo el gnomo le ha preparado una sorpresa digna de él.

—Bien. Acompañale... Bueno, escuchale... dale la tarjeta al señor.

Mariflor espera. Espera y siente que un malestar la turba. Inmóvil, espía el leve roce de los pasos de la doncella sobre los corretores alfombrados; y el corazón se revuelve inquieto dentro del pecho...

## VI

## EL PRÍNCIPE GENTIL

Juan María Valcárcel, en pie, frente a la amplia escalera blanca, siente también, igual que Mariflor, latirle el corazón con unos golpetazos fuertes que le hacen daño, mientras espera a la doncellita atildada, que ha ido a entregar su tarjeta. No ha vuelto a hablar con Mariflor desde la mañana ardorosa en que la acompañó hasta la verja de Villafiorida; apenas ha entrevisto su silueta dos o tres veces al salir de Miña, en el rápido instante que ha tardado en subir a su automóvil, que la esperaba a la puerta de la iglesia... ¿Qué habrá pensado de él, de su poca palabra, ya que la ofreció ir a saludar al señor de Montalvo?

Juan María es cortés y sociable; pe-

ro le impone mucho el trato de gentes refinadas entre quienes se cree algo rústico. Es excesivamente tímido. Tiene un horror espantoso al ridículo; ha oído muchas veces tachar de extravagante su conducta y de repente ha tenido miedo a que los Montalvo le juzguen despectivamente. El conoce un poquito el medio donde ha nacido Mariflor y sabe cómo allí se precian de mil frivolidades delicadas que él desconoce, y cómo se burlan de las cosas serias cuando no las envuelve una capa de buen tono.

Antes de decidirse a ir a Villafiorida, ha luchado mucho consigo mismo. ¿Para qué introducirse entre aquellas gentes que no son de su igual? Con todo, un hilito de luz le ata a la nieta del banquero, hacia quien se siente atraído por una viva e inexplicable simpatía. Y vencido por esta atracción en la tarde nublada y fría que amenaza nieve, Juan María Valcárcel ha hecho ensillar su potro a un mozo, su criado, y bien vestido (cosa que ha intriguado un tanto a las niñas casaderas del lugar que le han atisado a través de las vidrieras de sus balcones, donde resguardadas del frío hacen labor), ha enfilado a buen trote el alamedado camino que va desde Piedrahola a Montemar.

En pie, frente a la amplia escalera, Juan María siente vacilaciones y dudas. ¿habrá hecho bien en ir? ¿La señorita Montalvo, no le encontrará ridículo y endomingado con su traje nuevo? Vagamente experimenta el resaca de huir antes de que baje la doncellita.

Su mirada, angustiada, recorre las paredes vestidas de mármol blanco; todo en el vestibulo, es rico, luminoso y exquisito. Entre dos estatuas que sostienen haces frescos de crisantemos marfileños, el inmenso espejo de un bastonero le devuelve de improviso su imagen, acabando de azorarse al apreciar un no sé qué de torpeza en el ademán, y de huraña en la expresión.

—El señor y la señorita están esperándole...

Tiene un súbito sobresalto; por un momento quiere hablar y no le salen las palabras del cuerpo. Mira apurado hacia afuera... Sobre el jardín dormido; un criado cruza por bajo de la escalinata, conduciendo al potro que relinche amedrentado por la borrasca. Es tarde para retroceder. Juan María se encoga de hombros con ademán resuelto y entrega a la sirvienta el látigo con puñec de concha, el sombrero de fieltro y la gabardina que llevaba plegada al bra-

zo. Siguela decidido por la escalera blanca, atrayente como un abismo. Ante entrar en el salón, que recuerda perfectamente por haberlo frecuentado invierno anterior, cuando Mirafior taba aún en el Colegio, ya oye las sotadas de don Guilopino y las voces notario y del juez que discuten a tos una jugada. Súbitamente, al pe que va a encontrarse entre tantas retes conocidas, Juan María recobra la renidad perdida, y cuando la doncella aparta levantándole el continaje, el yorazgo del señor Bernardo Valcárcel entra en el claro salón con el paso poco inseguro todavía, pero completamente sereno.

El señor de Montalvo le acoge una cordialidad franca y amistosa, que que si no lo hubiese dejado de tratar diario en tan largo tiempo; los dedos le abruma a preguntas y a frases; él devuelve con agudeza, no exenta gragejo; entretanto, sus ojos van a car ansiosos a Mariflor.

Y Mirafior está de cara al jarcondoliéndose del revuelo angustiada unos infelices gorriones a quienes la felices gorriones a quienes la incipiente nevada priva de su cobijo ordinario en las acacias.

Se ha entoldado completamente el lo y las primeras borrascas sacuden boles y plantas, mientras la cellosa bota con un chasquido leve sobreembalsado de cemento de la tierra. Es de esperar que pronto la calma brevenga y el paisaje otoñal duerma en un sudario de nieve.

Mariflor mira a través de la vidriera... En su turbación se ha olvidado apagar la llamita de alcohol que se bajo la tetera y los restos del brebaje olvidados en el ventrudo hervidor están el mismo glu, glu, cadencioso antes; es la voz del gnomo poderoso pero ahora, Mariflor no la escucha. Está oyendo otra voz armoniosa y brante que no lejos de ella se alza réplicas oportunas.

—Vaya usted a que mi nieta le una taza de té, Juan María.

—¿Por fin!... — suspira la muchacha. Juan María se aparta prestamente de la mesa del tresillo... ¿Qué se le de de todos aquellos viejos locos que juegan empujados? Busca a Mariflor. Está en la vidriera... Al oír a su abuelo se ha vuelto lentamente con una expresión que no logra disminuir y únicamente a la experiencia juvenil provinciana del mozo puede escapar. Ella se indigna contra sí misma al oír que la cara le arde; pero cuanto

**HEPATICOS ESTRENIDOS OBESOS**

*Tómalo en ayunas dos veces a pequeñas dosis*

**SALES MEDIANA de ARAGON**  
NATURALES PURGANTES

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26, — Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 su valor, reembolsables a voluntad, PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CÉDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, emitidas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRASADAS. (Pídanse folleto con detalles).

LO UNICO CONTRA RUIDOS  
**ANTENA ANTIPARASITARIA**  
rendimiento garantizado

referencias de las muchas instaladas en Palma, en el

**LABORATORIO ELECTROTECNICO DAMIANS**

Anselmo Clavé, 32 Teléfono, 2634

Detalles y presupuestos sin compromiso

**Centro de Anuncios de M Serra Bennásar**

Exclusiva en

**CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA**

Plaza Santa Eulalia 10, Palma

TELEFONO 1711



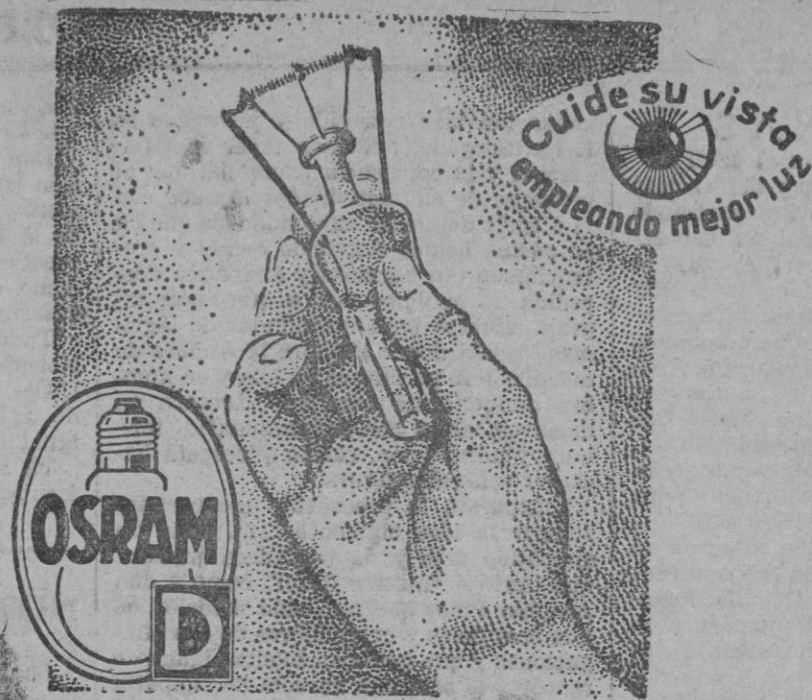
**Detener la TOS**  
no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR la causa!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los **Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

**JARABE FAMEL**

PRECIO PVP 5.00 IMP. COMPR.



**Luz efectiva en decalúmenes**

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

**OSRAM-D**

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

**El regalo que conviene a todos es un "KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

**ATENCION GRAN OCASION**

Calzados Caballero espléndidos y sólidos a 9'50 pesetas.

Grandes gangas para niños y niñas.

Anselmo Clavé, 19. — Palma.

**BLANQUEADOR**

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

**COMPRO CANARIOS Y PERIQUITOS**

Vendo toda clase de accesorios para la cría, pulseritas de celuloide en colores de aluminio cerradas, bebedores de Manises.

Cuesta del Teatro, 16 (interior)

**PERSIANAS ECONOMICAS**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

**JORGE MESTRE**  
Despacho: San Miguel, 70  
Taller: Santiago Russiñol, 33

**¡ FUMADORES !**

Probad el papel de fumar **FHUC — SIETE — SEIS** y dejaréis las marcas extranjeras

**PAPEL DE FUMAR**

**FHUC**

MAXIMA CALIDAD

SIETE SEIS

**FHUC EN CENIZA**

Estuche cuadrado	10 cts.
" largo	15 "
Librito doblado	15 "
Bloc 500 hojas con escudo	90 "

**ASEGURESE**

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en **La Previsora Mallorquina** entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529.

**VINOS DE MESA OLIVER**

Sacristía de San Jaime.  
Sucursal: Merced, 9  
Servicio a domicilio.

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**

**ITINERARIO DE TRENES**

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'20 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.

De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11

De Palma a Manacor a las 8' — 14'30 — 19' (1).

Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.

De Manacor a Palma a las 6'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.

De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.

Llegadas a Artá a las 11'3 J 17'19

De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3)

Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11

De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4)

Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.

De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.

Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56

De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.

De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.

Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11

De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).

Llegadas a Santanyí a las 10'10 — 16'32 — 20'55.

De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binissalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren n.º 6'62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren n.º 10.
- (4) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos, (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.)
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

TAURINAS

Novillada benéfica para el día 14



La empresa del Coliseo Balear está organizando para el día 14 del actual, aniversario de la proclamación de la República, una interesante novillada económica (sin picadores). En dicha función, esbozará seis novillos de Santos los diestros Juanito Valenciano, Mario Cabré y nuestro paisano Alfredo Coll. Los beneficios que se obtengan serán destinados a engrosar los fondos para aliviar a los obreros sin trabajo.

Dados los alicientes que integran el cartel y el fin benéfico de la referida función, es de suponer que el público responderá acudiendo en gran número a la plaza a presenciar tan interesante novillada.

**El triunfo de Pericás en Valencia.**  
Por la prensa del continente llegada a esta ciudad nos enteramos del brillante triunfo obtenido por nuestro paisano Jaime Pericás el domingo último y que confirman el telegrama que publicamos en nuestra edición del lunes.

Jaime Pericás, llegó el lunes por la tarde en avión procedente de la ciudad del Turia.

**Las corridas de Pascua en Barcelona.**  
El empresario de la Plaza Monumental de Barcelona, señor Balaña, ha organizado para estas Pascuas — que coincide este año con las fiestas conmemorativas del 5.º aniversario de la proclamación de la República —, tres grandes corridas de toros.

Domingo, día 12. — 8 toros de Sotomayor para Marcial Landala, "Armilita", "Carnicerito de México" y La Serna.

Lunes, día 13. — 6 toros de Encinas, para Marcial, Armilita y Rafaelillo.

Martes, día 14. — 6 de Santa Coloma para Rafael "El Gallo", "El Soldado" y "Rafaelillo".

Para presenciar estas interesantes corridas son muchos los aficionados que piensan trasladarse a Barcelona el próximo sábado.

**Jubilación del Aparejador D. Rafael Borrás (a) Betaina**

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

En sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad día primero del que cursa fué concedida la jubilación al maestro Aparejador don Rafael Borrás, no sin antes expresar el Presidente de la Comisión de Obras don Ignacio Ferretjans con sentidas y emocionantes palabras el sentimiento que en el Negociado de Obras causa la separación de uno de los más fieles y leales empleados de ella como era el maestro Rafael Borrás, proponiendo que su nombre sea esculpido en la Oficina donde trabajaba el mismo, proposición que fué aceptada por todas las minorías, teniendo cada una de ellas frases de elogio hacia la figura venerada de **mestre Rafel**, pues dado su carácter franco y leal y sincero, su actividad, su hombría de bien y su virtud acrisolada se había hecho acreedor a la estima, consideración y respeto que le tenían sus superiores y subordinados, porque **mestre Rafel**, que ha venido prestando tan excelentes servicios al Ayuntamiento por espacio de 45 años, sin tacha alguna en su brillante hoja de servicio, y que ha visto desfilar tantísimos Alcaldes, Presidentes de Obras y demás superiores, jamás faltó a sus deberes cotidianos, cumpliendo escrupulosamente la misión que le estaba encomendada; por esto el Excmo. Ayuntamiento de Palma, haciéndose eco de las palabras pronunciadas por el Presidente de Obras, Sr. Ferretjans, aplaudió su idea y se asoció llena de entusiasmo a ella reconociendo que el Maestro Rafael era merecedor al justo tributo con que se le quiere honrar con motivo de su jubilación.

Los que hemos tratado al Sr. Borrás y conocemos su manera de ser, estamos seguros que, dado su carácter sencillo, dicho acuerdo le ha hecho vibrar su corazón con violencia, pues el que ha sido enemigo de todo lo que signifique vanagloria y ostentación, forzosamente y con toda justicia ha de ver como el Excmo. Ayuntamiento ha hecho lo que con toda justicia se merecía.

La figura de "Mestre Rafel", cual D. Antonio Piña, recientemente jubilado, harán notar por falta de presencia en la Casa Consistorial, porque tanto el uno como el otro en sus debidas ocupaciones eran dos ejemplos inimitables de empleados probos, inteligentes y laboriosos, así es que desde el más antiguo al más moderno de los empleados añorarán estas dos figuras difícilmente insustituibles y estimadas por todos los de la Casa de la Villa.

Al despedirse el sábado pasado y estrechar la mano de la brigada de jornaleros tuvo para cada uno de ellos frases de verdadero padre y amigo que eran acogidas por éstos con verdadera emoción y al que no le caían las lágrimas se le humedecían los labios sin poder pronunciar palabra alguna dándole un fuerte apretón de manos, prueba evidente y clara que los operarios que trabajaban con él, nunca tuvieron en el "Mestre" un tirano y sí solo un amigo cariñoso que en alguna vez les tuvo que llamar al orden por alguna que otra cosa ellos mismos comprendían que lo hacía por su bien, así es que "Mestre Rafel" puede tener la satisfacción y el orgullo que absolutamente alguno le guarda rencor y si agradecimiento y esto es el galardón vanaglorioso que le puede caer al que le ha llegado la hora de disfrutar del des-

canso tan bien merecido y justo que se le ha otorgado, pudiendo tener la satisfacción y la conciencia tranquila, que al retirarse de sus actividades lo hace con la alegría del deber cumplido; los que en su oficina hemós convivido con él y presenciámos tan hermosa y simpática despedida no pudimos menos que hacer un gran esfuerzo para no inundar de lágrimas la sala donde siempre la sombra de nuestro Jefe perdurará en ella y su nombre aunque esté esculpido, brotará en nuestros labios con espontaneidad, ternura y admiración, cariño y respeto hacia su venerable figura.

Expuesto lo precedente me permito sugerir la idea siguiente: ¿no sería un simpático acto y de verdadera justicia que tanto a "mestre Rafel" como a don Antonio Piña, que han sido modelos de hombres fieles y cumplidores de sus obligaciones y que no dejan huella alguna de rencor y si sólo una aureola de simpatía y estimación, ahora que el Excmo. Ayuntamiento está rotulando Avenidas, calles y Plazas de esta ciudad, se les diera a dos de ellas el nombre de esos dos patrios y que ellos mismos pudieran presenciarlo para darse cuenta de que toda la ciudad de Palma por mediación del Excmo. Ayuntamiento les rinde un cariñoso e imperecedero tributo a su constante y asiduo trabajo cuyas dos figuras son sobradamente conocidas por todo el pueblo mallorquín?

Esta idea se la brindo a don Ignacio Ferretjans y a don Francisco Sales de Aguiló, Presidentes respectivamente de Obras y Ensanche, para que éstos, con los trámites que crean necesarios y convenientes, se lo estiman procedente, acaricien esta idea y emitan dictamen al Excmo. Ayuntamiento para que éste resuelva lo que tenga a bien disponer.

Antonio Planas Pastor  
Porto Pi, 7 de Abril de 1936.

GOBIERNO CIVIL

**Multas y nombramientos**

Ayer, al visitar al Gobernador, señor Liarte, nos manifestó que en Manacor un grupo de falangistas promovió un alboroto perturbando el orden público, por lo que el Gobernador ha impuesto una multa de 150 pesetas a uno y otra de 100 a otro.

Manifestó el Gobernador que en vista de que los concejales del Ayuntamiento de Montuiri unos habían renunciado el cargo y otros no asisten ya a las sesiones, había procedido al nombramiento de nuevos gestores normalizando el funcionamiento de aquella corporación.

Ayer visitó al Gobernador el nuevo Fiscal de la Audiencia don Pedro Lafuente.

El Gobernador estimó mucho la visita.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	752'10
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	16'00
Temperatura exterior	16'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	18'75
Temperatura sombra mínima (id. id.)	14'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	23'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	10'25
Humedad relativa	53'00
Dirección del viento	S.O.
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	casí despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

Desde Barcelona

**Detención de los directivos de Falange Española**

El juzgado número 12 pidió informe a la Policía sobre la actuación de Falange Española y el "Olympic Club", ambas entidades domiciliadas en la Ronda de San Antonio, núm. 100. En dicho informe se hacía constar que "Falange" era una organización antirrepublicana y que "Olympic Club" funcionaba ilegalmente.

En vista del informe de la Policía, el Juzgado ordenó la detención de cinco directivos que ingresaron en la cárcel.

**El conflicto metalúrgico**

Esta madrugada en la Conserjería de Trabajo han sido firmadas por una representación patronal y los comités de huelga de los Sindicatos metalúrgicos de la C. N. T. y U. G. T. las bases que daban solución al conflicto metalúrgico.

**Robo a mano armada**

Anoche se presentaron tres individuos en un estanco de la calle Pedro IV y se apoderaron de 600 pesetas en billetes y 100 en plata, amenazando al encargado y a las personas que con él se encontraban, a los que obligaron a entrar en una habitación interior, encerrándoles con pistolas.

**Las procesiones de Semana Santa**

Hablando con los periodistas, el Delegado de orden público, fué interrogado sobre si se permitirían las procesiones de Semana Santa, dijo que no se permitirían, puesto que las circunstancias no lo aconsejan. Dentro de los templos — añadió — que se celebren los actos que quieran mientras éstos sean legales y de los que se pueden permitir. Fuera de los templos, no es posible.

Consejeros de la Generalidad, a Madrid

DE LA DIPUTACION

Don Rafael Gelabert, en representación de la Escuela Profesional de Comercio, ha hecho entrega al Presidente de la Diputación de la cantidad de 94 pesetas recaudadas entre el personal de dicho centro docente con destino a la suscripción pro paro obrero.

También la Director de la Escuela Normal de Maestras, doña Mercedes Usúa, ha hecho entrega de la cantidad de 137'40 pesetas recaudadas para igual objeto.

El señor García ha estimado vivamente estos donativos.

NOTAS DE SOCIEDAD

**Mejoras**  
Se hallan en franca convalecencia de la enfermedad que les ha retenido en cama bastantes días, don Alberto Fuster, propietario de los Almacenes Ca Na Maria d'Es Cego, y su señora esposa.

**Petición de mano**  
Por la señora viuda del pintor bilbaíno don Juan Echavarría y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella hija de los condes de Baynoa, María del Carmen.

La boda se celebrará en San Sebastián próximamente.

**Aprobado**  
En los exámenes de aptitud, recientemente celebrados en Madrid, ha sido aprobado el Auxiliar del Jurado Mixto de Obras de Puertos de Baleares don Juan Torres Janer.

Le felicitamos.

**Restablecimiento**  
Completamente restablecido de la operación quirúrgica que le practicó el Dr. Abrines, ha abandonado la Clínica de Santa Catalina Thomás, el joven con Juan Puerto, sobrino del Dr. Puerto, de Manacor.

Lo celebramos.

**Boda**  
Ayer, en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, contrajeron matrimonio la señorita Teresa Moll Maura, Visitadora de Maternología e Infancia del Ayuntamiento, y el Gestor Administrativo don Juan Oliver Vert.

Bendijo la unión el Rdo. don Rafael Juan, Cura-Párroco del Pont-d'Inca, primo del contrayente.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Bernardo Galmés, del Cuerpo Pericial de Aduanas, y por la del novio, el Dr. don Juan Martín Roca.

Los novios esposos, a quienes deseamos muchos felicidades, saldrán para la Península.

**De viaje**  
También ha llegado hoy, de Barcelona, el jefe de Ceremonial de la Generalidad de Cataluña, don Antonio Rubí.

Anoche embarcaron, para la Ciudad y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Juan Ripoll, don Brandio Pena, don Ramón Castañer, don Gil Prats y don Sebastián Sansó.

Para Mahón, en la motonave "Ciudad de Ibiza", salieron anoche, don José Esquerra, don Pelegrín Capó, don Antonio ovira y don Juan Verdura.

Procedentes de Barcelona, han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", don Carlos Hidalgo, don José Armengol, don Alfonso Sala, don Javier Marqués, don José Miguel y don Francisco Alabern.

**Toma de posesión**  
Don Antonio Amer nos participa haber tomado posesión del cargo de Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Manacor por haber sido abuelto de la denuncia sobre supuesta exacción ilegal, y nos ofrece su más decidida cooperación en todo cuanto se relaciona con el mejor servicio público.

Lo agradecemos.

Ha salido hacia Madrid el consejero de Cultura, señor Ventura Gassol, para resolver con el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, varios asuntos de carácter urgente, para la coordinación de la obra cultural entre los organismos de Cataluña y los de la República.

Esta noche y con objeto de gestionar asimismo asuntos relacionados con el retraso de servicios de su Departamento, lo efectuará el de Obras públicas, Sanidad y Asistencia Social, señor Mestres.

**Estafa a un librero**

El gerente de la librería Bosch, denunció al juzgado de guardia que se le pidió por telegrama de parte de un renombrado abogado que se la mandara una Historia Universal.

Como quiera que el abogado no estaba en su casa le dejaron los libros, pero momentos después un desconocido, simulando ser empleado de la casa, se personó en casa del abogado retirándose y desapareciendo.

La policía busca al aprovechado aficionado a la buena literatura.

**El traspaso de servicios**

La Comisión mixta de traspasos de servicios públicos, trabaja activamente en distintos expedientes que habían quedado suspendidos a consecuencia de la situación creada el seis de Octubre. Barcelona, 7 abril.

Recordatorios y objetos de Primera Comunión

Paperería "La Esperanza": Sindicato, 98

ULTIMOS TELEGRAMAS

¿Quién será el nuevo Presidente de la República?

Se barajan los nombres de Albornoz, Azaña y Sánchez Román

Dentro de un mes, elección de los compromisarios conjuntamente con la Cámara, designarán el nuevo Jefe del Estado

Unos antecedentes que explican la rápida destitución de Alcalá Zamora

Madrid, 8 (9'30)  
Como antecedente que explica la rápida destitución del señor Alcalá Zamora, figura la tirantez que se inició en la etapa anterior del Gobierno Azaña, tirantez que fué un verdadero choque entre el Poder moderador y la política de izquierda que personificaban el señor Azaña y los socialistas.

El señor Azaña llegó a aludir a discursos privados del señor Alcalá Zamora, sobre la reforma constitucional, y decía que el único que no podía tener esa iniciativa era el señor Alcalá Zamora.

En la presente etapa, como los marxistas vienen apremiando, las relaciones del Gobierno con el señor Alcalá Zamora se agravaron. Los discursos presidenciales ante el Gobierno se repitieron, con gran contrariedad de los consejeros, siendo decisivo el último Consejo, celebrado en Palacio. Ahora, dentro de un mes, serán elegidos los compromisarios que, juntamente con la Cámara, designarán al nuevo Presidente. Se barajan los nombres de los señores Albornoz y Sánchez Román.

Parece que a este último le va con gusto todas las izquierdas canas.

**LA CUESTIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE EFECTIVO**  
Lo que dice "Política"

"Política" dice que un régimen como el nuestro es azotado frecuentemente por grandes convulsiones, necesita en la jefatura del Estado hombre con grandes dotes.

Su condición más indispensable es la firmeza republicana para engendrar recelos ni posibles versades.

**EL CESE DEL Sr. ALCALÁ ZAMORA**  
Se publica hoy en la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica una comunicación del Consejo haciendo p que ha cesado en sus funciones el dente de la República el señor Zamora.

Interinamente le substituye el dente de las Cortes, señor Martínez Rrrio.

La situación internacional

Se estima que Francia e Inglaterra propondrán sean vantadas las sanciones a Italia en el caso de que ésta ofrezca una tregua a Abisinia

El plan francés para la paz

Londres. — En los círculos diplomáticos se estima que Francia e Inglaterra propondrán sean levantadas las sanciones a Italia en el caso de que ésta ofrezca una tregua a Abisinia.

También se estima que, a pesar del hecho de que Francia se muestra más benévola con las ofensas de Italia que Inglaterra, es inevitable un choque de opiniones entre ambas Potencias cuando se trate de la cuestión alemana.

**El plan francés para la paz no se publicará antes de mañana**

Londres. — Comunica el corresponsal de "The Daily Telegraph" en París, que el plan francés para la paz en Europa no se publicará, al parecer, antes de la mañana del jueves. Añade que se supone que los principales puntos del Plan, son: creación de una fuerza aérea internacional superior a la de cualquier Potencia europea; Pactos de mutua asistencia dentro del marco de la Sociedad de Naciones colonización de territorios todavía obtenibles con protección para los habitantes indígenas.

**Llamamiento de Abisinia a todos los órganos y miembros de la S. de N.**  
Ginebra. — En la víspera de la reunión del Comité de los Trece, Abisinia ha dirigido un supremo llamamiento a todos los órganos y miembros de la Sociedad de Naciones.

En el nuevo documento, el Gobierno etiope dice que los movimientos diplomáticos de Italia han contribuido grandemente, a impedir una fuerte oposición contra la agresión italiana; e indica que

todos los sacrificios de Abisinia y vor de los principios del Covenant sido estériles. Indica luego que no sólo la independencia abisinia la ahora se halla en entredicho, y pta si debe renunciarse a la asistencia Sociedad a la cual creía tener cho.

Otras noticias

¿Peligro de nuevas inundaciones en EE. UU.?

Atlanta (Georgia). — La zona d tada por el tornado está amenazada graves inundaciones; los ríos han cido enormemente, debido a la lluvia no ha cesado en 24 horas, y están a to de desbordarse.

Las últimas noticias acusan que mero de muertos es de 500, primamente en Tupelo y Gainesville. Han dado sin casa 20.000 personas.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN MEXICO

Parece un atentado electoral Méjico. — Al pasar un tren cerca paso Macho, de Veracruz, estalló bomba en la locomotora.

Dos coches cayeron en un barranco. Se incendiaron varios departamentos. El fuego se propagó de un vagón que contenía petróleo.

electoral.

Parece que el hecho es un atentado. Entre los heridos figura el gobernador Eduardo Hernán Ogapazo, candidato favorito.

Se habla de noventa muertos y rosísimos heridos.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (7 Abril de 1936)

Interior 4 %	75'00
Exterior 4 %	92'10
Amortizable 5 % 1926	100'00
" 5 % 1927 libre	100'15
" 5 % 1927 con imp.	91'75
" 3 % 1928	77'25
" 4 % 1928	92'30
" 5 % 1929	100'11
" 4 % 1935	91'00
" 4'5 % 1928	95'75
Tesoro a canjejar	100'65
Tesoro 4'5 % cm. Nvbre. 1934	101'40
" 4 % em. Abril 1935	100'65
Banco de España	515'00
Tabacos	223'00

BOLSA DE BARCELONA (7 Abril de 1936)

Nortes	20'11
Alicantes	19'00
Coloniales	28'65
Riff	64'85
Explosivos	84'75
Ford	225'50
Aguas Barcelona	166'50
Paris	48'45
Londres	36'45
Roma	59'30
Bruselas	124'25
Zurich	240'00
Nueva York	738

Correo aéreo

Ayer tarde, a la hora de itinerario procedente de Madrid y Valencia monoplano "EC-AAU", al mando del piloto señor Galloso.

Trajo los siguientes pasajeros: don Pedro Palliser, don Antonio Solá, don Romallo, Srta. Mercedes Fernández, Juan García y don Antonio Sali.

Esta mañana ha salido el mismo monoplano para Valencia y Madrid, con don como pasajeros a don Marcial Rodríguez, Srta. don Ramón Oliva, don Antonio nández y don Tomás Darder.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su riodo voluntario del 2.º trimestre del bitrio sobre Mesas y Sillones del cio corriente, la cual tendrá lugar en oficinas municipales de recaudación, días que transcurran desde el 1.º de tual al 9 de Junio próximo, amboclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el plazo sin satisfacer sus recibos, incurrán en apremio sin más notificación requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste ducido al 10 por 100 si los satisface desde el 10 al 20 de Junio próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, 6 de Abril de 1936  
El Alcalde, Emilio Darder.